

EL MOMENTO POLÍTICO

ANTE LA APERTURA DE CORTES

Las mayorías se reúnen en Gobernación.—Discursos de los Sres. Dato, Azcárraga y González Besada.—Los liberales en casa del conde de Romanones.

Reunión de las mayorías. EN GOBERNACION

Como estaba anunciado, á las diez de la noche se celebró en el ministerio de la Gobernación la reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

Minutos antes de las diez comenzaron á llegar al ministerio los automóviles y coches conduciendo á los senadores y diputados que asistieron á aquélla. Desde el borde de la amplia acera hasta la puerta principal de dicho centro ministerial guardias de Seguridad contenían al numeroso público que se agolpaba para contemplar el desfile de los invitados.

Los amplios salones del ministerio ofrecían un aspecto brillante. En el frente del despacho grande del ministro se instaló la presidencia, estando las paredes de ésta adornadas con valiosísimos tapices de Wuberman, construidos por los hermanos Vandergoten, los primeros que en España, el año de 1724, se dedicaron á esta clase de trabajos.

Representan los tapices una cacería con halcón.

El retrato de los Reyes aparecía orlado de plantas y flores.

Todos los salones y las escaleras estaban también adornados con plantas y flores y tapices.

Las paredes del portal también estaban cubiertas por tapices de la Real Fábrica, estilo flamenco, representando la historia de Dido y Eneas.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio, ha sido el encargado de dirigir el adorno, por lo cual recibió sinceras felicitaciones, compartiéndolas también el oficial mayor, Sr. Lon y Albareda.

La parte de jardinería estuvo á cargo del jardiner mayor del Ayuntamiento, y contribuyó también al adorno del ministerio, secundando con gran acierto las órdenes recibidas, el portero mayor, D. Nicolás Vadillo.

El señor ministro de la Gobernación, acompañado de los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, con el director general de Administración local, Sr. Sáenz de Quejana, hicieron los honores á la llegada de los invitados.

Á las diez y media ocupó la presidencia el Sr. Dato, siendo acogido con nutridos aplausos, sentándose á sus lados los presidentes de las Cámaras y los ministros.

La concurrencia ocupaba las numerosas salas distribuidas en los salones contiguos.

Una vez todos en sus puestos, dió comienzo el acto, levantándose á hablar el Presidente del Consejo.

DISCURSO DEL SEÑOR DATO

Comprenderéis ciertamente—dice el señor Presidente del Consejo—la emoción que me produce el dirigiros la palabra en las condiciones en que se encuentra el partido liberal conservador, que por verse privado de la inteligente dirección del insigne hombre público que hasta hace pocos meses lo acudillaba, arroja sobre el actual Gobierno, y especialmente sobre quien tiene el alto é inmerecido honor de presidirlo, la difícil, la ardua tarea de orientar la política, de determinar la conducta y de fijar el programa que ha de desenvolver este gran partido, inspirándose, como siempre, en nobles sentimientos de abnegación y de patriotismo.

Una divergencia, bien conocida del señor Maura con anterioridad á la crisis planteada por el señor conde de Romanones en el mes de octubre del año último, respecto á si el partido liberal conservador debería ó no encargarse del Gobierno en el caso que á la sazón se consideraba inminente, de que no pudiera continuar gobernando el partido liberal con el anterior Parlamento que le apoyaba, por escisiones ocurridas en el seno del mismo, no parecía motivo suficiente, causa bastante, aun cuando hubiera prevalecido el criterio contrario al del Sr. Maura, para que este hombre público abrigase y manifestara el propósito de abstenerse indefinidamente de toda activa intervención en la vida nacional; el Sr. Maura, al que habíamos seguido con adhesión entusiasta, firme, inequebrantable, al que en memorable ocasión habíamos rogado unánimemente que continuara ejerciendo una jefatura en la que le consideramos insustituible, respondiendo sin duda á los imperativos de su honrada conciencia, se negó á constituir Gobierno en las circunstancias en que se le ofrecía; los esfuerzos que privadamente había yo hecho con anterioridad á la crisis para persuadir al Sr. Maura de la necesidad de tomar el Gobierno si á ser él y sólo él quien se pusiera al frente del mismo, habían resultado estériles y, por desgracia, totalmente infructuosos.

Requerido yo entonces por S. M. el Rey para constituir y presidir un Gobierno del partido liberal conservador, llamándome á honra de presidir el Congreso de los Diputados en las últimas Cortes conservadoras, he de rogar á S. M. el Rey que me con-

cediera un plazo para dar una contestación definitiva, á lo cual accedió benévola y amablemente Su Majestad; y no pudiendo conocer la opinión ni recibir el consejo del Sr. Maura, ausente á la sazón de Madrid, no pareciéndome posible aconsejar á S. M. el Rey que detuviera por algunos días el curso de aquella crisis que se producía en las circunstancias harto difíciles que todos recordáis, he de consultar la opinión de muchos hombres ilustres de nuestro partido, encanecidos en el servicio de la Patria, fundadores algunos de ellos, con el inolvidable Cánovas del Castillo, de esta agrupación política que se constituyó á raíz de la gloriosa Restauración de la Monarquía legítima; fortalecido con sus opiniones, que coincidían en absoluto con las que yo privadamente había manifestado tantas veces al Sr. Maura, me decidí á tomar sobre mí la pesadísima y abrumadora carga de constituir un Gobierno, considerando que el partido conservador, por su organización, por su historia, por los sentimientos que le animan, no puede dejar de contestar jamás á los requerimientos de la Corona, cuando la Corona lo considere necesario. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.)

Contra toda mi voluntad, y desechando toda clase de personales conveniencias, acepté como un sacrificio la posición altísima que tan inmerecidamente ocupó, seguro en mi conciencia de que, en la medida de mis fuerzas, prestaba en aquel momento un servicio á mi país, á mi Rey y á mi partido. (Muy bien, aplausos.) Y yo, señores, jamás he solicitado de nadie ninguna de las altas posiciones que por inmerecido halago de la suerte, por la confianza de mis jefes y por el apoyo de mi partido he ocupado en mi ya no corta vida pública. ¿Quién será tan insensato que suponga que yo había solicitado directa ni indirectamente la pesada carga de dirigir un Gobierno del partido conservador? No; pero yo estoy colocado en este trance desde el mes de octubre, y bueno es que sepáis que no soy de los hombres que sienten consorcio, ni desfalecimientos, ni desmayos. (Muy bien.)

Yo estoy aquí y estaré mientras tenga la confianza de la Corona y el apoyo de mi partido; estaré dispuesto á hacer el sacrificio de toda conveniencia y, si fuera necesario, el de la vida, porque cuanto mayores sean las dificultades y más grandes y más inmediatos puedan ser los riesgos, más estimulada me siento yo al cumplimiento de mi deber. (Grandes aplausos.)

No es éste, señores, momento oportuno de exponer programas y de anunciar propósitos. Nunca se ha hecho eso por los jefes de Gobierno en reuniones de esta clase. El programa del Gobierno, lo que el Gobierno se propone hacer atendiendo á los graves problemas que actualmente preocupan al país, está con amplitud expuesto en el Mensaje de la Corona que mañana leerá S. M. el Rey ante las Cámaras reunidas, á las cuales hay que reservar las primicias de ese programa. (Muy bien.)

Yo voy á decir dos palabras respecto de la orientación política de este Gabinete. Ello es fácil. Basta que nos inspiremos en la tradición gloriosa de este gran partido, que es liberal en las ideas y conservador en los procedimientos. (Aplausos.) Liberal en las ideas, porque nosotros deseamos el progreso, amamos la cultura, sentimos profundo respeto á todas las opiniones, por opuestas que sean á las que nosotros abrigamos, y sabemos que la paz en los pueblos sólo es perdurable cuando tiene por base el respeto al derecho y el imperio de la justicia. Conservadores en los procedimientos, porque no ignoramos que los Gobiernos débiles engendran generalmente la indisciplina social y la violencia colectiva. Haremos, pues, una política amplia, sin molestias para nadie, procurando y facilitando la aproximación al régimen que felizmente impera en España de aquellos ciudadanos y aquellas fuerzas políticas que, sea cual fuere su bandera, sea cual fuere su programa, aspiren á implantarlo bajo el reinado de Don Alfonso XIII, porque con ellos, como con el partido liberal, tenemos un interés común: el interés supremo de la Patria y de la Monarquía. (Aplausos.)

Vosotros venís á ayudarnos en una empresa harto laboriosa y harto difícil; contamos con vuestra colaboración, conociendo, como conocemos, vuestro patriotismo; pero pedimos y necesitamos también para dar solución á los grandes problemas nacionales que á la hora presente á todos por igual nos preocupan, el concurso de nuestros adversarios, el concurso de las oposiciones. El país lo espera también: el país sabe que es el Parlamento la más firme garantía del libre ejercicio y del normal desenvolvimiento de los preceptos constitucionales, y espera y ansía que salga del Parlamento la solución de esos grandes problemas, contribuyendo así á preparar á esta noble y vieja España un porvenir de prosperidad y de grandeza. (Grandes y prolongados aplausos.)

Antes de conceder la palabra al honorable presidente del Senado, señor general Azcárraga, propongo á los señores diputados que me hacen el honor de escucharme que voten para presidente del Congreso á nuestro ilustre correligionario el Sr. González Besada (Nuevos aplausos.), del cual no necesito hacer elogio alguno, porque la sola designación y vuestro aplauso demuestran cuán grande es la estima que todos hacemos de sus merecimientos y de sus servicios. (Grandes aplausos.)

Tiene la palabra el señor presidente del Senado.

DISCURSO DEL SEÑOR AZCARRAGA

Al levantarse á hablar el Sr. Azcárraga aplauden todos los concurrentes.

Señores—dice—, es mi primer deber, después de dirigiros un afectuoso saludo, expresar al Gobierno de S. M. mi profunda gratitud por haberse servido designarme para presidente del Senado. No creo que se me pueda tachar de modesto si digo que en la Cámara Alta hay otros senadores que reúnen condiciones más ventajosas para desempeñar ese importante cargo; pero estando ya publicado el real decreto nombrándome presidente, tengo que dar las gracias á S. M. el Rey por haberse dignado aceptar la propuesta del Gobierno.

Muy fácilmente comprenderéis cuál es mi misión: mi misión es ayudar al Gobierno; procurar que las leyes que proponga sean votadas por la Cámara que presido después de la discusión necesaria.

También es indispensable, y con ella cuento y creo que podemos contar todos, la adhesión, la ayuda, la cooperación eficaz de todos los señores senadores que forman la mayoría. De esta manera se podrá dar solución á los proyectos importantes que el Gobierno ha de presentar. Yo aún los desconozco; pero mañana sabremos cuáles serán, y como adictos al Gobierno, procuraremos naturalmente que salgan adelante con aquellas modificaciones necesarias y convenientes que de la discusión resulten.

Contando, pues, con el patriotismo del Senado y de los señores senadores, creo que se seguirán venciendo las dificultades que puedan surgir. (Aplausos.)

EL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Es saludado con aplausos.

Cúmpleme, señores—dice—, en primer término tributar un testimonio de gratitud al Gobierno de S. M. por haber tenido la bondad de designar mi nombre para dirigir los debates del Congreso de los Diputados, y en segundo lugar á los señores de la mayoría, que tan benévola y amablemente lo han acogido, dispensándome con ello altísima merced. No por un alarde de hipocresía, que repugna á mi carácter, si con la conciencia plena de lo que á decirlos voy, créome en el caso de significar la verdad de mis sentimientos, es decir, la modestia de mi condición, y yo he de atribuir, lo mismo la designación del Gobierno que la benévola aceptación vuestra, á una justicia que me hacéis, y es la de que en mi pequeña maleta llevo una lealtad ejemplar y una voluntad resuelta y firme al servicio del Gobierno de S. M., y una espontaneidad, no para cuando la conveniencia se presente, sino para el instante mismo en que se inicie, de poner mi cargo y mi persona al servicio del Gobierno y en bien del partido, estimando que no contribuiría, que no respondería á los mandatos de mi conciencia si mi persona no estuviese dispuesta, como lo ha estado siempre, á toda clase de sacrificios, que si lo fueran, nunca habrían de ser muy grandes, y el Gobierno sabe cómo dispone en todo instante y en todo tiempo de mis modestos servicios, del cargo que desempeñe y de toda la utilidad de mi persona. (Aplausos.)

Y ya dicho esto, créome en el caso de recoger algunas palabras de nuestro ilustre Presidente, y permitidme vosotros que al recogerlas procure interpretar fielmente los sentimientos de la mayoría. Yo sé, señor Presidente del Consejo de ministros, que esta mayoría conservadora está dispuesta á servir incondicionalmente, en primer término al ilustre Presidente del Consejo de ministros, que es la encarnación suprema de la dirección del partido (Muy bien.), á todos los señores ministros, por lo que valen y por la representación que legítimamente ostentan de los diferentes matices de la gran agrupación conservadora, y sé que esta adhesión ha de ser, como ha sido siempre, leal, perseverante, fervorosa: leal, porque es nuestra condición; perseverante, porque la perseverancia está en vuestras gloriosas tradiciones, y fervorosa, porque os invita á ello la comunidad de ideas y de sentimientos. (Aplausos.)

Siempre ha sido ardua y penosa la labor de gobernar, y sólo puede tomarse como pasatiempo el juicio de las gentes que estiman que pueda ser halago, lisonja ó merced; pero esta tarea ingrata lo es mucho más en los actuales instantes de la vida política moderna; lo es por las grandes preocupaciones y problemas de orden externo y de orden inter-

no, y si siempre han necesitado los Gobiernos sentirse fortalecidos con el concurso y el apoyo de las mayorías, en estos instantes, repito, es más necesario, precisa en toda ocasión, y vosotros no habréis de negarle jamás vuestra asiduidad y constancia, vuestro apoyo, vuestro estímulo, la adhesión de toda hora y de cada momento, aquella que no deja lugar á dudas sobre la ayuda, sobre el concurso de todos los elementos que integran las fuerzas conservadoras. (Muy bien, muy bien.)

Yo sé que siendo la política arte de realidades y siendo legítimo que todos y cada uno de los que ostentan representación demanden del Gobierno y el Gobierno acuda á la demanda, prestándoles aquellos servicios que son indispensables para mantener el ambiente y las aspiraciones en los distritos y para favorecer los destinos del país; sé también que, llegado el instante, vosotros sabéis, como supieron siempre las fuerzas conservadoras, levantar los sentimientos y el pensamiento por encima de todas vuestras conveniencias y prestar vuestro concurso con aquella abnegación, con aquel espíritu resuelto al sacrificio que ha caracterizado á una agrupación: la agrupación que fundó un día el insigne Cánovas del Castillo, y que nos ha enseñado que dentro de las masas conservadoras, más aún que en todas las agrupaciones políticas, por esencia, por su constitución, por hallarse fundidas en ella como el primer bahuarte de la Patria y de la Monarquía estas dos ideas consustanciales, es absolutamente indispensable, cuando el instante llegue, olvidarse de la conveniencia propia y ser todo altruismo, todo civismo, todo ciudadanía. (Grandes aplausos.)

El buffet.

En uno de los salones correspondientes á la Dirección de Administración se instaló el buffet, al cual pasaron los representantes en Cortes terminados los discursos de los presidentes.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Se sirvieron cigarras «Partagás».

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó el programa siguiente:

- 1.º Obertura de *La flauta mágica*, Mozart.
- 2.º *En la Alhambra*, serenata, Bretón.
- 3.º *Minueto de Orfeo*, Gluck. (Flauta á solo, Sr. Martínez.)
- 4.º *Boleto de Los diamantes de la Corona*, Barbieri.
- 5.º *Parsifal*. Los encantos del Viernes Santo, Wagner.
- 6.º Pasodoble de la zarzuela *Los voluntarios*, Giménez.

Los que asistieron.

DIPUTADOS

Los señores diputados asistentes á la reunión de las mayorías son:

Señor marqués de González de Quirós, don Manuel Delgado Barreto, D. Vicente Urrutia, D. José Estrada, D. Jorge Silvela, don Tomás Castellano, D. Luis Espada, D. Mariano Agrela, D. Quintín Escobar, D. José Martínez Ruiz, D. Antonio de Veciana, señor marqués de Puertoseguro, D. Alfonso Pidal, D. José María de Azcárraga, D. Juan José Ruano, D. Isidoro de la Cierva, D. Simón Mellado, D. Juan Barco, D. Arcadio Albarán, D. Faustino Silvela, señor marqués de Cáceres, señor duque de Alba, señor duque de Sotomayor, señor conde de Montarco, don Arturo Pérez Marrón, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Alfonso Polavieja, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquín Montes Jovellar, D. Luis Antón del Olmet, D. Augusto González Besada, D. Mariano Ordóñez, D. Gabino Bugallal, señor marqués del Vadillo, señor marqués de Lema, D. Eloy Gullón de la Torre, D. José Jorro y Miranda, D. Lorenzo Domínguez Pascual, D. José de Igual, D. Emilio Ortuño, D. Abilio Calderón, D. José Gil Biedma, D. Carlos Cahal, D. Antonio Mejías, D. José Benjumea, D. Ildefonso Marañón, D. Tomás Ibarra, D. Joaquín Calderón Ozores, D. Manuel de Argüelles, señor marqués de Torrelaguna, D. Juan Cervantes, D. Julio Wais, señor conde de Torreplares, D. Miguel Aquilano Casado, D. José de Troya, D. Francisco Martínez Avial, D. Joaquín Codorniu.

Don José M. Martínez, D. Rodolfo del Castillo, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Jacinto Conesa, D. Angel Mestre Pérez, don Gabriel Lodares, D. Augusto Príncipe, don Manuel Pidal, D. Luis Vila, D. Mariano Foronda, D. Mariano Delgado, D. José Luna Pérez, D. Manuel Rebollo, D. Manuel Martín Vázquez, D. Javier Sánchez Dalp, D. Benito Castro, D. Santos Vallejo, don Cristóbal de la Puerta, D. Augusto Gálvez Cañero, señor conde de Revillagigedo, señor marqués de Casabermeja, D. Pascual Amat, D. Luis Hermedia, D. Juan Tomás Gandarias y Gurañona, D. Manuel Reina, D. Pedro López, D. Juan de Dios Porras, D. José Castillejo, D. Emilio González Lla-

na, D. Nicolás Sánchez Alborno, D. Juan José Romero, D. Luis Disdier, señor marqués de Borgheto, señor conde de Astorga, D. Juan José Conde y Luque, D. Alejandro Mon y Landa, D. Pedro Miranda, D. Francisco Lozano y García, D. Manuel Jiménez Ramírez, D. Antonio María Fabié, señor vizconde de Eza, D. José Montesinos, don Casimiro Pando Argüelles, D. Antonio Encio, D. José Estévez, D. Francisco Zardana, D. César Silió, D. Leopoldo Matos, don Felipe Crespo de Lara, D. Gumersindo Gil y Gil, D. Antonio Pumarraga, D. Pedro Poggio, señor vizconde del Pontón, D. José Martínez Acacio, D. Alfredo Sanz Vives, D. Carlos Vara Azárate, señor marqués de Santa Cruz, D. Eduardo Añón, D. Leopoldo G. Durán, D. Francisco Aparicio.

Don Manuel Creus, D. José María Chavarrri, D. José de Amézola, D. José del Moral, D. Luis Tur, D. Francisco Laiglesia, don Emeterio Muga, D. Ramón Salvador, don José Díaz Corjober, D. Julio Jareño, señor conde de Peña Ramiro, señor marqués de Algora de Gres, D. Ricardo Burgos, señor conde de San Luis, D. Salvador Canals, D. Federico Arriaga, D. Anselmo Holleros, don José M. Méndez Vigo, D. Juan Lazaga, don Isidoro Zapata y Soriano, D. Manuel Fernández Vilart, D. Vicente Pío de Piniés, señor marqués de Valdivia, D. Jerónimo Arroyo López, D. Juan Díaz Caneja, D. Patricio Garvey, D. Bartolomé Boborquez, D. José Tejero, D. Antonio Mejía Asensio, D. José Luis Castillejo, señor vizconde de Amaya, D. Juan Gualberto Pemán, D. Javier García de Leaniz, D. Baldomero Martínez de Tejada, señor conde de las Cabezas, D. Manuel Bueno, D. Raimundo Fernández Villaverde, D. Ricardo Ramos Cordero, D. Enrique Turull, D. Senén Canido, D. Rogelio Madariaga, D. Jacinto Felipe Picón, D. Bautista Valdecabres, D. Carlos Hernández Lázaro, señor marqués de Vivel, D. Gabriel Esquella, D. José Maestre Laborde, D. Justino Bernard, señor marqués de Nájera, D. Antonio Alesanco, D. Nicanor Alas Pumariño, don Francisco Moliner, D. Isidoro Bugallal, don Félix Sanz y Calvo, D. Lorenzo Borrego, don Ramón Sanjurjo, señor marqués de la Frontera, señor conde de Mansilla y D. Manuel Sáenz de Quejana.

Los señores diputados adheridos que no asistieron por enfermedad ó ausencia son:

Adheridos.

Los señores diputados adheridos que no asistieron por enfermedad ó ausencia son:

Don Rafael Aguado, D. Rafael Andrade, D. Luis Aznar, D. Luis Alvarado, D. Francisco Barreiro Díaz, D. Jesús Casanova, don Carlos Castel, D. Angel Guirao, D. Tomás Ibarra Lasso de la Vega, señor marqués de Larros, D. Francisco Martín Sánchez, señor marqués de Monteflorido, D. José Quiñones de León, D. Ricardo Ramos Cotoero, D. Pedro Seoane, D. Ricardo Serrano Scholz, don Luis Villa Miralles y D. José Vignote.

SENADORES

Señor conde de Casal, D. Ramiro Pérez, D. Gregorio Mazarrasa, D. Joaquín García, señor marqués de Villalta, D. Manuel María Albarán, señor marqués de Argüelles y Santa María, D. Rafael Abril, señor marqués de Valdeiglesias, D. Ezequiel Ordóñez, don Javier Ugarte, D. Francisco Bergamín, don Pablo Martínez Pardo, señor conde del Serrallo, D. Marcelo Azcárraga, D. José María Garay, Sr. Jiménez Arenas, D. Javier Gil Becerril, señor conde de Peñalver, D. Darío Bugallal, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, Sr. Ternero Ibarra, D. Tomás Ibarra, señor marqués de Casa Mendaro, D. Julián García Patos, señor marqués de Portago, señor marqués de Grijalba, señor conde de Vilches, D. Francisco Lastres, D. Lorenzo del Busto, D. Valentín Céspedes, Sr. Torres Taboada, señor conde de Campillo, Sr. Calabuig, señor conde de Albay, señor marqués de Tosos, señor marqués de Llen, señor marqués de Mochales, D. Joaquín García y García, D. Ramón de la Cuesta, señor marqués de Chavarrri, señor marqués de Cayo del Rey, señor marqués de Canillejas, señor marqués de San Juan de Piedras Altas, señor duque de las Torres, Sr. Bullón de la Torre, señor marqués de Grigni, señor conde de Esteban Collantes, D. Mariano Vázquez de Zafra, señor duque de Nájera, señor conde de Riudoms, D. Rafael de Mazarredo, D. Manuel Linares Rivas, D. Federico Bas, Sr. Díaz Corjober (D. G.), D. Eduardo Yáñez, señor conde Osilo, D. Mateo Silvela, D. José María Márquez, D. Tomás Montejo, don Leopoldo Larros, D. José Álvarez Net, don Nicasio Montes Sierra.

Señores marqueses de Peñafuente y de la Mina, señor conde de la Vega de Sella, don José Espina, Sr. Pérez de Castillo-Olivares, D. Florentino Sotomayor, señor duque de Lécera, señor conde de Guendulain, Sr. Fernández Laza, señor conde de Agrela, D. Carlos Álvarez, D. Rafael Bermejo, D. Moisés Carballo, D. Antonio Jalón, señor marqués

de Herrera, señor vizconde de Roda, señor barón del Castillo de Chirel, D. Luis Maldonado, D. Juan A. Cavestany, D. Luis Pérez Cistué, D. Ramón Benito Aceña, señor conde de Torreánaz, D. Antonio Santa Cruz, D. Guillermo Benito Rolland, señor conde de Zubiría, señor conde de Montelirio, señor conde de la Cimerá, D. Francisco Santos Guzmán, D. César Luaces, D. Carlos Prast, don Ignacio Martínez Azcoitia, D. Enrique Núñez de Prado, D. José Núñez Reinoso, don Eilas de Mollins, D. Faustino Archillá, señor conde de Belascoain, D. Francisco Ruiz Frías, señor marqués de Santa Ana, señor conde de Torata, señor duque de Granada y Villahermosa, señor conde de Torrearías, D. Ramón Carranza, D. Antonio Marín de la Bárcena y señor duque de Luna.

Abderidos.

Señores senadores que han manifestado su adhesión y que no han podido asistir por enfermedad ó ausencia:

Don Mariano Frías Pérez de los Cobos, D. Manuel Burgos y Maza, D. Manuel Castellón, D. Pedro Cobo Jiménez, D. Ramón de la Cuesta, D. Manuel Grande de Vargas, D. Joaquín Sánchez de Toca, señor conde de Heredia Spínola, D. Antonio Jalón, señor duque de Mandas, D. Luis Pérez Cistué, señor barón de Petrés, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. Ricardo Rey Villanova, señor duque de la Seo de Urgel, señor marqués de Ivanrey, señor marqués de la Vega de Inclán.

*

Los concurrentes comentaban los discursos pronunciados, aplaudiéndolos sin reservas de ningún género, sobre todo el del Presidente del Consejo, cuya palabra se ansiaba oír por sus amigos políticos.

Aparte de haber estado muy bien palabra, se reconoció unánimemente que había interpretado con verdadero acierto el criterio y tradición del partido conservador en la parte que dedicó á explicar la última crisis y las razones poderosísimas que le impulsaron á aceptar el Poder que le ofreció la Corona.

Fue felicítísimo. También se oían elogios unánimes del discurso elocuente que pronunció el futuro Presidente de la Cámara popular.

Los liberales.

LA REUNION DE ANOCHÉ

El señor conde de Romanones había convocado para las diez de la noche, en los salones de su palacio, á sus amigos políticos que tienen representación en una ó otra Cámara, para observarles con un té y departar intimamente en estos momentos en que el Parlamento abre sus puertas.

La puntualidad de los invitados fue tal, que puede decirse que todos ellos se hallaban ya reunidos en la aristocrática residencia del conde con anticipación á la hora de la cita.

En los alrededores del hotel del conde de Romanones reinó gran animación á partir de las nueve y media de la noche.

Los numerosos carruajes que constantemente llegaban fueron quedando estacionados en las cercanías, formando pronto larga fila.

En uno de los primeros salones, el contiguo al hall del hotel, se hallaba el ex Presidente del Consejo, acompañado de sus hijos, D. Carlos y D. Alvaro, que con él hacían los honores á las personalidades que iban llegando, acogiéndolas con amabilidad y afecto, reveladoras de la amistad sincera que á todos una al conde de Romanones.

La reunión puede ser calificada de fiesta íntima; el conde de Romanones sólo se propoñía agasajar á sus amigos y pasar con éstos un rato agradable, sin olvidar por ello sus deberes de jefe de partido, que le obligan á señalar orientaciones en todo momento.

Así se explica que personalmente hiciera notar á todos los diputados la necesidad de que no dejen de concurrir á la sesión del Congreso, que se celebrará mañana, para que tomen parte todos ellos en la votación del Presidente de la Cámara, y á todos aquellos diputados que le han telegrafiado adhiriéndose al acto de anoche, por telegrama mismo, les ha ordenado que salgan para Madrid á fin de que puedan tomar parte también en la votación dicha.

Declaraba el señor conde de Romanones ante sus amigos, que él no podía dejarles en libertad de acción, y menos en un acto que, como todos los demás que afectan al Parlamento, es político.

Por otra parte le inducían á proceder de ese modo, es decir, á recomendar en los términos en que lo hacía la asistencia á la sesión de mañana para votar la candidatura del Sr. González Besada, las condiciones excepcionales que en éste concurren y para poner término al propio tiempo al hecho que en algunas ocasiones se ha dado de que llamen «nuestro presidente» al de la Cámara popular aquellos diputados que no le dieron sus votos, contribuyendo con aquella conducta á que la votación sea bien nutrida, con lo cual se robustece la autoridad del Presidente, cosa necesaria para la difícil misión de dirigir los debates parlamentarios.

La velada, que transcurrió agradabilísima y que á todos pareció breve, se prolongó hasta después de las doce de la noche.

Los invitados, antes de pasar al buffet, tuvieron ocasión de admirar las grandes riquezas artísticas que adornan los amplios salones del hotel.

En el buffet se sirvió un té exquisito, obsequiándose delicadamente á los invitados.

Después de las doce comenzaron á desfilar los concurrentes, siendo despedidos por el conde de Romanones y sus hijos con el mismo afecto con que habían sido acogidos.

No publicamos separadamente listas de concurrentes y adheridos porque éstos últimos lo fueron en cortísimo número, como lo revela el hecho de que se hacía difícil circular por los salones; tal fue la concurrencia.

He aquí los nombres de presentes y adheridos:

DIPUTADOS

Sres. Alba (D. S.), Alonso Bayón, Arias de Miranda, Argente, Armifián, Arceche,

Aura Boronat, Alcaraz, Benitez de Lugo, Beruete, Bravo Laguna, Brocas, Bustelo, Cantos, Cid, Cobian, Fernández de Córdoba, Correcher, Cortina (marqués de), Chapaprieta, Dasca, De Federico, Fatás, Francos Rodríguez, Aramburo (D. J.), Barber, Cobian (D. E.), D'Angelo, Galaza, García Lomas, García Sánchez, Gasset (D. E.), Gasset (D. R.), Gimeno, Iturriaga, Juárez, La Chica, López Monis, Martínez Moya, Márquez, García Matheu, Moreno, Morote, Muñoz, Muñoz (D. P.), Navarro Reverter (D. J.), y D. V.), Nicolau, Orueta, Padrós, Pacheco, Payá, Pelayo, Pérez Oliva, Quiroga (D. I.), Requejo (D. M.), Riú, Rivas, Rivas Mateo, Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, marqués de Rocaverde, Romeo (D. Leopoldo), Romeo (D. Serafin), Roselló, Ruiz de Grijalba, Sabater, Sáiz de Carlos, Sala, Santa Engracia, Suárez Inclán (D. F.), Torres (D. J. L.), Torres Guerrero, Valero Hervás, Velasco, Villanueva, Vincenti y Zorita.

SENADORES

Sres. Agelst (D. E.), Aldecoa, Almuzara, Alonso Castrillo, marqués de Alonso Martínez, Alvira, Amblart, Arias de Miranda, Armifián, Aznar, Ballells, Ballesteros, Calbetón, Cadella, Castell, Castro Artacho, Cendros, Collaso, Cortezo, Díaz, Echevarría, Escuter, Flores, Franco, Gallardo, conde de Garay, García Molinas, Gasset (D. Ramón), Gimeno, (D. A.), Gómez Lombardi, Gómez, González Parrado, Gutiérrez, Hoyuela, Izquierdo, Lara, duque de Lerma, López Muñoz, López Pelegrín, Luque, Maestro, marqués de Marriano, Martínez del Campo, Mateasán, duque de Montellano, Motos, Muñoz Chaves, Navarro Reverter, Oliva, Ortueta, Pagés, Palomo, Pardo Belmonte, Parres, Pérez Caballero, Pico, Pidal (D. J.), Pílares, Prieto y Mera, Pulido, Ramón y Cajal, Ranero, Rengifo, Requejo, Rodríguez, Roig, Romero, Rossell, Royo Villanova (D. A.), Rozaño, Ruiz Jiménez, Ruiz, Sacro Lirio, Salvador, Santa María de Paredes, Suárez Guanes, Weyler, Testor, barón de la Torre, duque de Tovar y conde de Vinalesa.

Los atributos de la Monarquía

A las diez de la mañana, y en un coche de París, al que acompañaba un zaguanete de Alabarderos, han sido llevados al Senado, desde Palacio, el cetro y la corona, yendo encargado de estos atributos el secretario de la Mayordomía mayor de S. M. Sr. Bremón, por enfermedad del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

El Sr. Bremón hizo entrega de los atributos de la monarquía al oficial mayor del Senado. Cetro y corona fueron colocados en el salón de sesiones (estrado regio) en una mesa vestida con tapete rojo bordado en oro.

Con la misma solemnidad serán mañana conducidos desde el Senado á Palacio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 31, Día 1.º. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Rosineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DE CARLOTA SANFORD

Novedades. — Con la opereta en un acto Dora, la viuda alegre debutó anoche en este popular teatro la notable primera tiple cantante Carlota Sanford.

Los grandes éxitos que esta artista ha alcanzado en el teatro son conocidos de nuestros lectores, y sobre todo el último, tan grande como merecido, que lo obtuvo cantando de modo admirable la difícil partitura de Las golondrinas.

Carlota Sanford fue anoche ovacionada, como lo es siempre que canta.

Al final de la obra tuvo que salir ininidad de veces al palco escénico á recibir los aplausos del público.

La Empresa de Novedades está de enhorabuena, pues la Srta. Sanford es una de las mejores triples cantantes.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy jueves, en función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, se verificará la décima representación de El destino manda, original de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, que tan gran éxito ha obtenido, y cuya interpretación y presentación en escena han logrado los más entusiastas elogios del público y de la Prensa, y el paso de comedia El gavilán de la espada, original de Eduardo Marquina.

Por la noche, en función extraordinaria, popular y á mitad de precios, única representación de La malquerida, el célebre drama de Jacinto Benavente, que ha alcanzado el éxito más resonante y sostenido de la presente temporada.

El viernes, El destino manda y El gavilán de la espada.

Comedia.—La función de hoy se verificará por la noche, á las nueve y tres cuartos, en vez de por la tarde, como venía celebrándose en este día de la semana.

La función es popular, con la 106.ª representación de El orgullo de Albacete.

El viernes y el sábado, funciones populares, con las 107.ª y 108.ª representación de El orgullo de Albacete.

Zarzuela.—Tournée Cassani. — Para hoy jueves, á las seis de la tarde, se anuncia la segunda matiné de gran moda, poniéndose en escena por primera vez la ópera Fausto.

Dado el interés de numerosas familias que no pueden asistir á las funciones de noche y el gran número de localidades despachadas en Contaduría, la sala de este elegante coliseo presentará el aspecto de todas las representaciones que lleva tan notable compañía de ópera.

Apolo.—Hoy jueves se verificará en este teatro el 27.º vermouth de gran moda. El programa es el siguiente: á las seis, El último chulo y 12 tango Girls; á las siete y cuarto, San Juan de Luz; á las diez y cuarto, Juegos malabares y 12 tango Girls, y á las once y tres cuartos, San Juan de Luz. Las cuatro secciones son sencillas.

Viernes, sábado y domingo próximos, últimas funciones en que toman parte las originales 12 tango Girls, que cada noche obtienen mayor éxito.

Gran Teatro.—Han comenzado los ensayos de la nueva opereta en un acto y cuatro cuadros, de lujoso espectáculo, Miss Australia, libro de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Vives. En esta obra hará su presentación la notable y hermosa tiple Angeles Villar, que viene precedida de muy buen nombre. Para Miss Australia, que se estrenará el Sábado de Gloria, á las diez y cuarto de la noche, ha pintado Luis Muriel cuatro decoraciones y confeccionado los trajes de sociedad un afamado modisto.

Novedades.—Tan grande ha sido el éxito que ha obtenido la obra de gran espectáculo titulada La alegría de España, que todos los días se terminan las localidades para esta función con tres ó cuatro horas de anticipación.

Como son muchos los espectadores que por acudir á última hora y no encontrar localidades, no han podido aún ver La alegría de España, la Empresa de este teatro recuerda al público que en contaduría pueden adquirirse localidades con dos días de anticipación.

Circo de Parish.—Queda abierta de tres á siete de la tarde la Contaduría provisional, establecida en la calle de Juan de Mena, 21, para la renovación de abono á los jueves de gran gala de la próxima temporada de verano, que dará principio el sábado 11 de abril con la compañía que dirige William Parish.

Los abonados á estos días tendrán reservadas sus localidades desde hoy hasta el 8 del corriente, ambos inclusive.

Pasado este plazo, la Empresa dispondrá de las localidades no renovadas para atender á los señores que tengan solicitados nuevos abonos.

CINES Y VARIETÉS

CINEMA X MAÑANA

Quo vadis?

de la Cines de Roma. Ejemplar completo, nuevo y auténtico. EL DIAMANTE DEL SENEGAL y otras.

Misión pedagógica francesa en España

El Gobierno francés acaba de dar la misión á M. León Riotor, distinguido escritor y crítico de arte, secretario general fundador de la Sociedad francesa de El Arte en la Escuela, de visitar algunas escuelas públicas de nuestro país, para estudiar en ellas el arte en la escuela, arquitectura, decorado interior y exterior, y más especialmente el menaje escolar, mural y manual.

M. Riotor será acompañado en este viaje de estudio por veinte directores y directoras de escuelas francesas, que aprovecharán su estancia para dar una rápida ojeada á nuestros museos y monumentos, y para conocer un poco el alma popular de nuestras regiones.

Si duda alguna, el Ayuntamiento dará órdenes y tomará disposiciones para que nuestros amigos franceses se lleven el mejor recuerdo de su corta estancia entre nosotros.

Dos desgracias

Atropello.

En la carretera de Aragón, frente á la calle León, fué atropellado ayer noche por un automóvil un individuo de cuarenta años, llamado Domingo Palacio García, de oficio encuadernador.

Sufrió la fractura de dos costillas y otras heridas graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro de las Ventas.

Después pasó á su domicilio.

Obrero moribundo.

En una obra en construcción de la calle de Alfonso XII ocurrió á última hora una terrible desgracia.

Un obrero albañil, llamado José García, natural de Gijón, cayó desde la altura de un sexto piso, sufriendo gravísimas heridas y fractura de varios huesos.

Con grandes precauciones, porque el infeliz fué recogido del suelo moribundo, fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde quedó.

No ha podido prestar declaración.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

Copas Españas.

Organizado por el Madrid Foot-Ball Club, se celebrará un concurso de foot-ball para disputarse once copas de plata, donadas por la señora viuda de Españas.

Las bases que le han de regir, y que han sido aprobadas por la Federación regional del Centro, son las que á continuación publicamos.

1.ª Este concurso comenzará el día 12 de abril de 1914 y podrán tomar parte en él los primeros equipos de los Clubs de primera categoría que pertenezcan á la Federación regional del Centro. Estos equipos deberán estar constituidos por jugadores que se hallen inscritos en las listas de la Federación Regional del Centro, el día de la publicación de estas bases.

2.ª Las inscripciones se harán por carta, firmada por el presidente y secretario de cada Club y dirigida al presidente del Madrid Foot-Ball Club, D. Adolfo Meléndez, calle de Manuel Silvela, 18, antes del día 5 de abril del corriente año.

3.ª Cada Club acompañará á dicha inscripción la cantidad de 50 pesetas, reembolsable al mismo si toma parte en todos los partidos que le corresponda jugar, y si así no lo efectuara, dicha cuota pasará á la caja de la Federación R. del Centro, en concepto de donativo.

Las bases cuarta y quinta quedan modificadas en la siguiente forma:

4.ª Cada Club de los inscriptos nombrará un delegado que, en unión de los restantes, formen un Jurado, que será presidido por un representante de la F. R. del C., y en el cual actuará de secretario el delegado del Club más moderno.

5.ª Este Jurado será el encargado de verificar el sorteo de los partidos, pedir á la F. R. del C. los árbitros que hayan de arbitrarlos, resolver las dudas que fueren consultadas y cursar las protestas que formulen los Clubs, que serán falladas por la F. R. del Centro.

6.ª Las protestas deberán ir firmadas por el presidente y capitán del Club que lo verifique, y serán acompañadas de 25 pesetas, que se devolverán si el fallo es favorable á dicho Club. En caso contrario, ingresarán como donativo en la Caja de la Federación regional del Centro.

7.ª Todo equipo deberá jugar dos partidos con los demás, siendo éstos por puntos, y concediéndose dos al vencedor, uno al empatado y cero al perdido. Los partidos se celebrarán uno en cada campo de las Sociedades que les corresponda jugar.

8.ª El Club cuyo equipo sume mayor número de puntos quedará en posesión definitiva del premio.

9.ª A los Clubs que en cualquier momento se retiren de este concurso se les considerarán anulados los puntos que tuvieren ganados y perdidos los partidos que les resten por jugar.

10. El producto de las entradas recaudado en cada partido se distribuirá en la siguiente forma:

En satisfacer los gastos naturales del espectáculo, y si hubiera sobrante se dividirá en dos partes iguales cada una para los Clubs que contendían.

11. Teniendo en cuenta la base anterior, si un Club no tuviera campo vallado sólo percibirá un 10 por 100, y celebrará un partido en el campo de la Sociedad que lo posea y le corresponda jugar y el otro partido en el campo del Madrid F. C., siendo el 40 por 100 restante para la Sociedad dueña del campo en uno y otro caso.

12. Si dos Clubs se encontraran en las mismas condiciones y por lo tanto no tuvieran campo vallado, los partidos entre ellos se jugarán en el campo del Madrid F. C., no percibiendo cada uno de los mismos más que un 10 por 100, quedando el resto para el mencionado Madrid F. C.

13. Sólo tendrán libre entrada en los campos los socios del Club en cuyo terreno se verifique el partido.

14. Si dos Clubs quedaran empatados en puntos, el partido final tendrá lugar en el campo del Madrid F. C., distribuyendo el producto de lo recaudado en la siguiente forma:

En satisfacer los gastos naturales del espectáculo, y si resultara sobrante, 30 por 100 para cada uno de los Clubs que tomen parte

y el 40 por 100 para el Madrid F. C., en armonía con lo estatuido en las bases 11 y 12.

15. Si en los días que se fijan para la celebración de este concurso algún Club de los inscriptos hubiera adquirido de antemano el compromiso para jugar en Madrid con otro de fuera, se le respetará el compromiso aludido, suspendiéndose el partido que hubiera los demás. En la misma forma será respetado el Club que tuviera que jugar fuera de Madrid. En uno y otro caso deberán comunicarse á la Junta jurado con ocho días de anticipación á la fecha del partido.

Advertencia.—Si alguna duda surgiera respecto á la interpretación de estas bases ó no estuviera prevista en las mismas, la Junta directiva del Madrid F. C. será la encargada de resolverla.

Madrid, 30 de marzo de 1914.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo se presenta más nuboso que ayer, y el ambiente permanece tranquilo.

El temple del ambiente es agradable, siendo las temperaturas algo más elevadas que ayer.

En el litoral del Estrecho reina fuerte marejada, con vientos duros del SE.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITALES, Temperatura máx. y mín., Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Includes entries for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina.

En la plaza de la Berenjena se sintió esta mañana repentinamente indispuesta una vendedora de naranjas, que falleció momentos después sin dar tiempo á que llegara un médico.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, y dispuso que el cadáver fuera conducido al Depósito Judicial.

Bolso arrebatado.

A doña Elena Pacheco Valera, en la plaza de Anton Martín, le abrieron un bolso que llevaba en la mano.

De dentro del bolso le sustrajeron un tarjetero que contenía cien pesetas en un billete y una en plata.

Doña Elena es de Oporto y se hallaba en Madrid desde hace pocos días.

Atropellado por un carro.

Andrés González, de setenta y tres años, fué atropellado por un carro de la Real Fábrica de Tapices, fracturándole la pierna izquierda. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Caidas graves.

Bonifacio Rodríguez, de cincuenta y un años, se cayó en la plaza de Santa Bárbara, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Padece de alcoholismo agudo. —Una niña de cinco años, Virginia del Monte, se hallaba jugando en la calle del Comandante Cirujeda, y se fracturó el hombro derecho.

Accidentes del trabajo.

En las obras de la casa de Correos se cayó el obrero Juan Mariano Requena, de veinticuatro años, calderero, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

—Francisco Villa Villa fué alcanzado por una máquina en la tahona de la calle de Dulcinea, 6.

Caida.

En la clínica de la Travesía de San Mateo fué asistido por el médico de guardia don Antonio Torrecilla un individuo llamado Bonifacio Rodríguez, de cincuenta años, casañifido, que, por efecto de su estado alcohólico, cayó en la plaza de Santa Bárbara, produciéndose una herida contusa en la frente y erosiones en la nariz y manos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el envío.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

¡Face cincuenta años
Fetras de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de abril de 1864.

Los efectos del fanatismo que hace tres años ocasionaron en el Maestrazgo el asesinato cometido por una madre y tres hijos contra su esposo y padre, se ha reproducido, aunque no con tan fatales consecuencias, se-
guin nos escriben de un pueblo del mismo Maestrazgo, llamado Benosol.

En el pueblo de Serratella hay una llama-
da adivina, en cuyos sortilegios tienen gran
fe las gentes ignorantes de los contornos.

A fines del mes de marzo fueron una mu-
jer, el marido y dos hijas a consultarle acer-
ca del hecho de haberseles muerto algunas
reses y de estar una de las hijas enferma de
la vista.

La adivina les dijo que la causa de todo
eran el ama de la masía y su hija, que eran
madre y hermana del marido. Fanatizados
con esta revelación, llegan a la masía, lla-
mada torre de Beltrán, y maltratan con in-
juriosas frases a la octogenaria, en presen-
cia del hijo, que, con estoica calma, gritaba:
«¡Abgadala! ¡Abgadala!»

Amedrantada la anciana, se fué al pueblo,
y al regresar, aquellos energúmenos la ara-
raron y maltrataron, en términos de que
tuvo que ser conducida por algunas mujeres
que acudieron a tra masía inmediata, donde
está su hijo y su honrado esposo.

El día 27, al volver éste envuelto en su
manta, salió su cuñado, y con un grueso ca-
yado le asestó un golpe en la cabeza, derri-
bándolo al suelo; repitió los golpes, destrui-
éndole la cabeza y una mano, y, por último,
con una enorme piedra para descargarla so-
bre el infeliz herido, quien implora compa-
ñía de su antigua amistad y su pa-
sión, invocando su antigua amistad y su pa-
sión. El agresor retrocedió, diciendo:
«¡Manuel, me he perdido!»

El herido fue retirado con pocas esperan-
zas de vida y el reo se halla a disposición de
los Tribunales.

ANDALUCÍA

Una huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.)
Varios obreros del campo de Medina Sidi-
onia se han declarado en huelga.

Como pretenden que ésta sea general, se
han enviado fuerzas de la Guardia Civil, en
previsión de que ocurran incidentes.

La causa de una huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.)
Una Comisión de obreros huelguistas de
Medina Sidionia ha visitado al gobernador.

Dicen los obreros que abandonaron el tra-
bajo, en número de 200, por haber negado el
alcalde autorización para abrir el Círculo obre-
ro, después de haber aprobado el reglamento
del mismo el gobernador, pretextando que el
local no reúne condiciones higiénicas.

Solicitaron del gobernador que influyese
para que se autorizase la apertura, con lo
cual terminaría la huelga.

No salé el «Almirante Lobo».

CADIZ. (Miércoles, tarde.)
En vista de que continúa el temporal, no
saldrá hoy para Larache el transporte *Almi-
rante Lobo*.

Homenaje a Galdós.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el sa-
lón de actos de la Sociedad Económica se
ha celebrado la reunión para organizar el
homenaje a Galdós.

Presidió D. Rafael Ramírez, presidente de
la Asociación de la Prensa de Las Palmas,
asistiendo representantes de Corporaciones y
entidades.

Se cambiaron impresiones sobre la organi-
zación de la gran función de gala en el colise-
o de San Fernando y otros actos.

Se nombró una Junta, que será presidida
por el alcalde, y figurando como vocales los
presidentes de Sociedades y Círculos.

También quedó designado el Comité ejecu-
tivo, formado por el alcalde, D. Manuel To-
rreueva; y el presidente de la Económica, se-
ñor Borbolla el presidente del Ateneo, D. Mi-
guel Sánchez Dalp, y el de la Asociación de la
Prensa, D. Manuel Chaves.

Se acordó telegrafiar al Gobierno para que
exalte el celo de las personalidades que com-
ponen la Junta magna de Madrid, con obje-
to de que se constituya a la mayor brevedad
posible.

Gobernador a Madrid.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) En el ex-
preso marchó a Madrid el gobernador, señor
Soler y Casajuana.

En la estación fué despedido por numerosos
amigos y correligionarios.

El «Satrústegu».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por
radiograma el capitán del *Satrústegu* que el
mañana 31 de marzo cruzó la línea ecuatorial
a las veintuna horas.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

HUESCA. (Miércoles, noche.) La Junta
directiva del Colegio de Farmacéuticos de
sus simpatías por los estudiantes de Farmacia
de Barcelona y Madrid, entusiastas detensa-
res de los intereses de la clase y no de privi-
legios, como por algunos se pretende.

Dicha Junta, en cumplimiento de otro
acuerdo, ha elevado una instancia al ministro

de la Gobernación pidiéndole que resuelva el
asunto de las farmacias cooperativas de
acuerdo con el deseo de los farmacéuticos.

CANARIAS

¿Entrevista regia?

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) El
diario republicano *Tribuna* vuelve a hablar de
la probable visita de los Reyes de España a
Inglaterra a Las Palmas.

Dice que la proximidad de este viaje ha
obligado a regresar precipitadamente al capi-
tán general y delegado del Gobierno.

Añade el colega que ambos Monarcas cele-
brarán una entrevista, relacionada con com-
promisos internacionales.

La construcción del puerto militar.

Vuelve a afirmarse que será en breve un
hecho la construcción del puerto militar en la
gran bahía Sudoeste, separado del puerto de
refugio por el istmo.

El «Panther».

Se espera la llegada del crucero alemán
Panther.

En el Consulado alemán se guarda gran
reserva.

Las obras del puerto.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) La
Junta de obras del puerto y Comisión militar
han llegado a un acuerdo en el proyecto de
ensanche del puerto de refugio, construyendo
un nuevo dique para transatlánticos de gran
tonelaje.

El proyecto asciende a 15 millones.

Movimiento de buques.

Durante el mes de marzo han entrado en
este puerto 480 transatlánticos: 215 ingleses,
97 españoles, 62 alemanes, 27 noruegos, 11
austriacos, 11 suecos, 10 italianos, 9 fran-
ceses, 9 holandeses, 9 rusos, 5 belgas, 4 grie-
gos y 2 daneses.

También llegaron 130 buques de vela: 127
españoles y 3 americanos.

Total, 600 buques, 100 más que el año
anterior, con 1,500,000 toneladas, 22,200 tripu-
lantes y 20,000 pasajeros.

Después de las elecciones.

ARRECIFE DE LANZAROTE. (Jueves,
mañana.) Ha causado enorme sorpresa y
mayor indignación la lectura, en un periódico
de Madrid, sin duda sorprendido en su bue-
na fe por un corresponsal anónimo, de un te-
legrama en que se da cuenta de hechos fan-
tásticos que se pretende ocurrieron en esta
ciudad.

Es inexacto que la banda de música recor-
riera las calles de la ciudad celebrando la
proclamación del Sr. González, hecho que,
por ilegal y arbitrario, produjo en este públi-
co la más enérgica protesta.

Es cierto lo del banquete, que pagó el pro-
pio Sr. González, invitando a unos setenta
amigos de los pueblos, sin olvidar a los que
falsificaron el acta del Mojón.

Es ridícula la invención de que los reflecto-
res del vapor interinsular iluminaron la po-
blación al embarcarse para Las Palmas el se-
ñor González. La razón es muy sencilla: los
vapores interinsulares canarios carecen de
reflectores.

Con el dinero se ha pretendido conquistar
un acta que no se pudo conseguir con votos.
Tanto el triunfo electoral como los agasajos
de que se habla en telegramas gratuitos, es
cosa artificiosa.

En Lanzarote todo el mundo está en el
secreto.

Cañonero alemán.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Proce-
dente de San Vicente de Cabo Verde llegó el
cañonero alemán *Panther*.

Es de mil toneladas, monta seis cañones y
lleva a bordo 146 tripulantes.

El comandante, acompañado del consúl, sal-
tó a tierra para visitar a las autoridades.

Una petición.

Se ha acordado pedir al Gobierno que en-
tre los actos de homenaje nacional que se
tributen a Pérez Galdós figure el restableci-
miento en Las Palmas del Instituto de Se-
gunda enseñanza, y que este establecimiento
ostente el título del insigne canario.

Los maestros.

Una numerosa Comisión de maestros visitó
al delegado del Gobierno para pedirle que
influya con el director general de enseñanza,
a fin de que suspenda su resolución en el con-
curso celebrado para proveer las escuelas de
esta capital hasta que reciba la instancia que
le elevan reclamando contra la propuesta he-
cha a favor de uno de los maestros por care-
cer de derecho para ocupar la plaza y porque
su nombramiento deja incumplida la real or-
den del 15 de enero último, perjudicando in-
justamente a otros aspirantes.

La Prensa acoge esta reclamación espe-
rando que el Gobierno hará cumplir la citada
real orden.

Una procesión.

Se ha celebrado una solemne procesión, a la
que asistieron 3,000 niños, que llevaban ban-
deras españolas.

Presidio el acto el obispo.

Un público numeroso presenció el desfile de
la procesión por las calles.

La desgravación del azúcar.

Los Cabildos insulares del Archipiélago,
prosiguiendo la campaña hace tiempo em-
prendida, elevarán una petición al Gobierno
pidiendo la desgravación del azúcar.

CASTILLA LA VIEJA

A Madrid.

BURGOS. (Miércoles, tarde.)

En el rápido de esta tarde ha marchado a
Madrid el capitán general marqués de Val-
tierra, encargándose del mando de la región
el gobernador militar, marqués de San Juan
de Puerto Rico.

El segundo premio.

El billete favorecido con el segundo premio
se ha vendido en décimos sueltos.
Hasta ahora se ignora quienes sean los
afortunados.

Cambio de visitas.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Esta
mañana desembarcó el comandante de la es-
cuadrilla de torpederos griegos y pasó a
cumplimentar a las autoridades, acompañado
del consúl de Grecia, D. Dionisio Ajenjo.

Por la tarde le devolvieron la visita las au-
toridades, a bordo del torpedero que enarbola
las insignias del comandante jefe.

Durante esta visita el aviador Sr. Pombo
hizo sobre la bahía emocionantes vuelos, evo-
lucionando entre los torpederos.

El gentío, desde el muelle, presenció los
vuelos y ovacionó al aviador.

Los torpederos son muy visitados.
Descendieron los marineros griegos y re-
corrieron la población, siendo muy obse-
quiados.

Los griegos elogiaron mucho la pericia de-
mostrada por el Sr. Pombo en los vuelos.

Obsequio a los marineros griegos.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) El
Ayuntamiento obsequiará mañana con una ex-
cursión al Palacio de la Magdalena y un
champagne de honor en el salón de fiestas del
Municipio a los marineros griegos.

El Casino del Sardinero.

El Ayuntamiento ha acordado abrir un con-
curso entre Casas extranjeras para la cons-
trucción del Casino y Hotel del Sardinero.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Eli-
xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este in-
comparable preparado, de fama universal,
para la caída del pelo radicalmente en pocos
días, dando nueva vida a las raíces enfermas.
De venta en las buenas Perfumerías y Far-
macias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

La lotería de hoy.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han co-
rrespondeido a Barcelona los tres primeros
premios del sorteo de la lotería de hoy. To-
dos son de una serie y fueron vendidos en
décimos.

El primero fué despachado en la Adminis-
tración de la calle de Salmerón, barriada de
Gracia; el segundo, en la de la plaza de Cata-
luña, y el tercero, en la de la Rambla de las
Flores.

Noticias de Africa.

«El Progreso» publica hoy el extracto de
una carta, que dice remitida por un soldado
que lucha en Africa, dirigida a un amigo
suyo, en la que relata un episodio de la gue-
rra, diciendo que a consecuencia del mismo
hay tres soldados próximos a ser fusilados.

Indica que fueron los soldados sorpren-
didos por los moros en 26 de febrero en la
avanzada de Sabat.

«El Progreso» dedica largo espacio a co-
mentar el suceso y a decir que el partido ra-
dical hará cuanto esté de su parte para sa-
var la vida de los citados soldados.

Entre conservadores.

Reina mucho descontento entre los con-
servadores datistas.

El Sr. González Besada, durante su per-
manencia en Barcelona, se excusó de visitar
el Centro monárquico conservador, y esto
fué interpretado por los datistas como una
desautorización, que ha venido a agravarse
con el hecho de haber sido postergados los
del partido con motivo del nombramiento de
senadores vitalescos.

Los mauristas excitan la sensibilidad de
los otros haciendo remarcar lo que califican
de desatención.

Los farmacéuticos.

Una Comisión de estudiantes de Farmacia
ha recogido los resguardos de las matriculas
de los alumnos.

Esta noche serán enviados a Madrid a la
Comisión encargada de dirigir la huelga con-
tra las farmacias cooperativas.

Los alumnos libres de aquella Facultad se
han reunido y acordado no matricularse.

De las huelgas.

Las noticias oficiales de las cuencas del
Ter y Freser confirman nuestra información
de que la huelga ha decaído por completo, se
halla estacionada y con tendencia a dismi-
nuir.

Los elementos levantiscos que sostienen la
huelga en Manlleu anuncian para esta noche
un mitin, en el cual tratarán de continuar en
su actitud.

El mitin promete ser borrascoso, porque
son más los contrarios a la continuación de
la huelga que los partidarios de la misma.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos.

VALENCIA

¿Accidente ó crimen?

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La Guar-
dia Civil ha detenido en el pueblo de Caus a
un vecino por sospechas de que sea el autor
de la muerte de su mujer.

Dicho vecino declaró que al examinar una
pistola junto a su mujer se disparó el arma,
matándola.

La Guardia Civil sospechó que la explica-
ción dada por el marido no era cierta, y prác-
ticamente gestiones, encontrando en el domicilio
del matrimonio un mechón de cabellos de la
mujer y unos trapos empapados en sangre.
Afirmándose en sus sospechas, la Guardia



Somatose
Aperitivo y re-
constituyente
poderoso.

Civil detuvo al marido como presunto autor
de la muerte de su mujer.

Una serie del gordo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El bille-
te núm. 1.553, favorecido con el primer
premio en la extracción de hoy, ha sido expen-
dido en la Administración de Loterías de don
Juan Navarro, situada en la calle de Altamira.

Dos décimos fueron adquiridos por el jo-
ven Francisco Giner Aracil, hijo del dueño de
una cervecera.

Se ignora quienes son los afortunados po-
seedores de los restantes décimos.

Por los presos.

En la Cárcel se ha verificado el reparto de
ropas de cama y otro sefectos entre los reclusos.

Han asistido al acto las autoridades loca-
les, entre ellas el alcalde y el presidente, y ma-
gistrados de la Audiencia.

También ha tenido lucida representación el
bello sexo.

Fué servida una comida extraordinaria a
los presos y les dirigió la palabra el abogado
Sr. Martínez Torrejón, diciéndoles que el acto
a que asistían es la prueba de que la socie-
dad no los olvida y confía en que, corregi-
dos, podrán en su día ser individuos útiles.

El presidente de la Audiencia, Sr. Gómez
Barberá, ha recibido muchas felicitaciones por
la parte activa que ha tomado en la meritoria
y altruista labor.

El Tiro de Pichón.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha con-
tinuado el concurso de Tiro de Pichón, dispu-
tándose la copa de la Diputación provincial.

La *poule* era de seis pichones.
En el séptimo pájaro estaban empatados
los Sres. Garay, de Madrid; Bures, de Barce-
lona, e Ibañez Córdoba, de Valencia.

En el noveno pájaro quedaban los señores
Bures e Ibañez.

Ganó el premio el último, y la medalla el
primero.

El premio de señoritas lo ganó el conde de
Maceda.

Incendiaros.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ayer, en
Torrevieja fué rociada con alcohol é incendia-
da seguidamente la puerta de la casa que ha-
bita el diputado provincial D. Rafael Salas.

No ardió todo el edificio por la pronta in-
tervención de los vecinos, que lograron sofocar
el fuego.

Es el Sr. Salas representante político del
Sr. Ruiz Valarino en Torrevieja.

Se ignora quién ha sido el criminal autor
del incendio; pero se supone que el atenta-
do tiene por causa la venganza por rencores
políticos.

El suceso ha producido indignación, habien-
dose telegrafado al ministro de la Goberna-
ción la más enérgica protesta.

Todos los amigos del Sr. Sala han pasa-
do por su casa para expresarle su protesta
por el atentado.

La Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio de Alicante ha to-
mado el acuerdo de crear en la ciudad de Den-
ia una delegación de dicho organismo ofi-
cial, habiendo sido designado para presidirla
D. José Riera Caselles, diputado provincial.

Accidente a bordo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) A las seis
de la tarde ha ocurrido una desgracia a bor-
do del vapor *Torreblanca*, anclado en el muelle
antiguo.

Dicho barco se disponía a zarpar para Barce-
lona, y al comenzar a hacer la maniobra
fué cogido por una cadena el marinero de la
tripulación José Ors, y arrojado contra la ma-
quinilla.

Recogido inmediatamente y conducido a la
Casa de Socorro, apreciaron los facultativos
que había sufrido la fractura de la pierna
izquierda, siendo necesario proceder a la am-
putación.

Tiene el herido cuarenta años y es casado

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Ha quedado definitiva-
mente constituida la compañía cómico-dra-
mática que estrenará en la ciudad condal la
celebrada obra de Benavente, *La malquerida*.

La lista del elenco es la siguiente:
Primeras actrices: Mercedes Gómez Ferrer
y Elvira Pardo.

Primeros actores y directores: José Do-
minguez y Vicente Castilla.

Actrices: Esperanza Bedoya, Amparo Mon-
tal, Gloria Cayre, Dolores Valero, Amalia
Ordóñez, Rita Vega, María Luisa Vega, Car-
men Tejada, Pilar Rodríguez y Josefina del
Cid.

PEDID COÑAC CABALLERO

EL NUEVO COMPUESTO

ARSENICAL

ES UNA NUEVA MEDICACION DE IN-
CALCULABLE VALOR TERAPEUTICO.
ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON
ELLA LA CELULA CONSERVA TODA
SU INTEGRIDAD Y PUEDE DEFEN-
DERSE DE TODOS LOS PROCESOS
PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA
HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTA-
RIOS AL DESARROLLO DE LOS PARA-
SITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE
EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO
AUTOINTOXICACIONES.

CURACION del DIABETES

EL VIRO URANIA DO PESQUI
el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y
impide los accidentes diabéticos, gangrena, intrax
etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Asma Catarro

TOS FERINA CRUP
BRONQUITIS TOSES RESPIRADOS

Vapo-Cresolene

Un tratamiento simple, seguro y efectivo
para los padecimientos bronquiales sin
llevar al estómago drogas. Se ha usado
con buen éxito durante treinta años.
El aire hecho vigorosamente antiséptico
que se aspira con cada resaca, hace la
respiración fácil, alivia el dolor de garganta
y calma la tos, asegurando así noches
descansadas. Cresolene es de inapreciable
valor para las madres
que tienen niños pe-
queños y una bendi-
ción para los que su-
fren de Asma.
De venta en todas
las farmacias.
Vapo-Cresolene Co.
67 Cortland Street
New York U. S. A.
Deposito, Martín y Duran, Madrid

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted lle-
var sus vestidos y blusas de moda? En el
Tinte Lion se tifen en 6 tonos. Fuencarral, 94

El *Licor del Polo* no se vende al cuarto ni
por medida ni peso; el que así lo compra es
engañado, pues el *Licor del Polo* legítimo sólo
se vende en sus frascos, con el retrato de su
autor en las etiquetas y prospectos.

Sociedad Nacional de Crédito

A partir del día 1.º de abril próximo se pa-
gan en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 43,
los intereses correspondientes a los poseedo-
res de RESGUARDOS por el primer trimestre
de 1914.
Madrid, 31 de marzo de 1914.—El secre-
tario, Manuel Samaniego.

La salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DE BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias),
gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas,
vómitos, estreñimientos, diarreas, disente-
ria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debi-
lidad (anemia), y todos los desórdenes del
hígado, riñones e intestinos.—De uso en los
hospitales de Inglaterra desde 60 años.
En casa de todo boticario y ultramarino.

Actores: José Hortelano, Ventura Vázquez
Palencia, Manuel Santamaría, Arturo Amore-
na, Mariano Sánchez, Mariano Azaña, Justo
Norro, José Ruste, Francisco Calvera, Ma-
nuel Gallar, Enrique Delgras y Carlos Vi-
llarino
Apuntadores: José Rodríguez y Gonzalo
Delgras.
Maquinista, Enrique Prieto.<

TRIBUNA LIBRE

EL INGRESO EN LA JUDICATURA

El portillo.

Por reales decretos, refrendados respectivamente por los Sres. Arias de Miranda y Rodríguez de la Borbolla, se concedió la ampliación de plazas a los aprobados en las penúltimas oposiciones, reconociéndoles el derecho a ocupar las vacantes de Juzgados de entrada en concepto de aspirante, primero en número indeterminado y después a la totalidad de los aprobados, debiendo interrumpirse su colocación mientras ingresen los aspirantes de las últimas oposiciones para continuarlos después.

Cerrado el llamado cuarto turno, que el actual ministro, señor marqués del Vadillo, con su espíritu recto y justiciero, se ha negado a abrir, sólo quedaban de hecho dos turnos: el de los excedentes y el de los aprobados con plaza en las penúltimas oposiciones; pero los protegidos ó allegados de caciques electorales, personajes políticos y altos funcionarios judiciales, sin méritos ni servicios para formar el expediente que exige el cuarto turno, en previsión de que se vuelva a abrir algún día, é ineptos y sin conocimientos jurídicos para luchar en oposiciones ó tal vez reprobados en las mismas, han encontrado un portillo para asaltar los Juzgados de entrada, resultando burlado el derecho concedido a los aprobados con plaza. Valiéndose de Santa Influencia, consiguen una vicesecretaría de Audiencia provincial con carácter interino, y en seguida, por supuestas necesidades del servicio, se convierte en propiedad; después se les asciende a secretarios, y luego se les traslada a un Juzgado de entrada; de modo que en un corto espacio de tiempo, por no decir en pocos días, un *quidam*, con esta *martingala*, desde la calle se encuentra convertido en juez.

Y el abuso ha llegado a tal extremo, que el portillo promete ensancharse, convirtiéndose en puerta cochera para penetrar por ella a granel, pues los privilegiados tienen tal fuerza y poder, que han conseguido se aplacen unas oposiciones anunciadas para vicesecretarías, para las que se están preparando jóvenes modestos y estudiosos que, careciendo de influencia y padrinzagos, esperan obtener un cargo público solamente con su propio esfuerzo.

Para que la injusticia resulte mayor, á algunos aprobados con plaza que han intentado la cómoda combinación, se les ha contestado que teniendo derecho reconocido á ser nombrados jueces, no procedía hacerles vice-secretarios y que esperasen... la llegada de su turno.

Esperamos que el señor marqués del Vadillo, que con tanta rectitud procede en todos sus actos, tan pronto como se percate de este abuso, cerrará el portillo y proveerá todas las vacantes de entrada en excedentes y en aprobados con plaza, sin excluir á aquellos secretarios de Audiencia provincial que lo soliciten, siempre que lleven algún tiempo en el desempeño de su cargo y hubieren ingresado por oposición en la categoría inferior de vice-secretarios.

Hacemos desde estas columnas un llamamiento á la Prensa para que se ocupe de este asunto y venga en nuestra ayuda, y esperamos que los señores senadores y diputados electos, tan pronto como se constituyan las Cortes, y de acuerdo con el Gobierno de Su Majestad, se apresurarán á dictar una medida legislativa, cerrando este portillo en beneficio de la buena Administración de Justicia.

UN Opositor
APROBADO CON PLAZA
Madrid, marzo 1914.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Briet y C.ª Probadlas. Inmejorables

MARRUECOS

El general Torres Escarza.

CEUTA. (Miércoles, tarde.)
Procedente de Algeciras ha llegado el general Sr. Torres Escarza, que marchará mañana al campamento de Rincón de Mediá para tomar el mando de su brigada.

Los relevos.

Han terminado sin novedad los relevos de las posiciones y campamentos, por la brigada de Ceuta.

Blocao terminado.

Se ha terminado el blocao que se estaba construyendo en la orilla derecha del río Negro.

Moros indocumentados.

En el camino de Tetuán fueron detenidos dos moros indocumentados.

La Guardia Civil les condujo á la plaza.

Movimiento de buques.

Ha llegado el cañonero *Laya* y se espera al crucero *Extremadura*.

Disparo casual.

MELILLA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Segangan se le disparó casualmente el fusil al soldado de Ingenieros Manuel Vera Triana cuando estaba prestando servicio de imaginaria.

Le atravesó el proyectil la mano derecha. Después de prestarse en el campamento los primeros auxilios facultativos, fué el herido trasladado á la plaza.

Soldado lesionado.

Comunican de Atlaten que el soldado del batallón de Chiclana José Gallego fué lesionado por una piedra que se desprendió de la pared de un barracón.

El temporal.

Vuelve á reinar en Melilla fuerte temporal de Levante, por lo que no se recibe el correo. El vapor *Lázaro*, que había salido para Málaga, se vió obligado por el fuerte oleaje á refugiarse en la cala de Tramontana hasta tanto que amaine el temporal.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de abril de 1864.

PARIS, 2. Las noticias de Nueva York alcanzan al 23.
Se ha encontrado la fragata de guerra italiana «Re Galantuomo».

Se cree con fundamento que el general confederado Lee atacará muy pronto al Ejército del Potomac.

LONDRES, 2. La Reina Victoria ha manifestado á sus consejeros que abriga la intención de volver á ocuparse de los negocios del Estado, y que con este motivo residirá en adelante en su palacio de Londres.

PARIS, 2. Los últimos despachos de Tiesbourg dicen que el presidente y los vocales del Ayuntamiento han sido destituidos por el general prusiano, el cual ha impuesto á la población contribuciones extraordinarias muy onerosas.

El drama de París

Convocando ex ministros.

PARIS. «El Independiente de los Pirineos Orientales» había dicho, en un artículo de colaboración, que uno de los ministros del Gabinete Monis visitó recientemente á Poincaré y le dijo lo que sigue:

«Siendo yo ministro con Monis recibí la visita de un emisario de Rochette, que me pidió el aplazamiento de la vista de la causa seguida contra éste. Yo me negué á influir para complacerle.»

M. Jaurés ha convocado para hoy á todos los que fueron ministros con M. Monis.

Dos de éstos han muerto y uno se halla ausente.

Los demás han acudido al llamamiento.

Particularmente han dicho que lo manifestado por el periódico en cuestión es falso.

Otra discusión.

Esta tarde la Comisión parlamentaria discutirá los párrafos del informe relativos á Barthou, Briand y Fabre.

Créese que habrá empeñada discusión. El informe será discutido por la Cámara el viernes próximo.

El director de «El Independiente».

PARIS. La Comisión investigadora ha tomado el acuerdo de llamar á declarar á monsieur Escarguel, director de «El Independiente de los Pirineos Orientales».

Se le ha llamado por telégrafo.

Créese que comparecerá ante la Comisión mañana por la tarde.

Los ex ministros.

Ante la Comisión han comparecido esta tarde los ex ministros que formaron parte del Gabinete presidido por Monis, del que Caillaux fué ministro de Hacienda.

Son Constant, Drouse, Steeg, Mesimi, Dumont, Chaumet y Pams.

Todos ellos han declarado que no conocían el asunto Rochette, y que no intervinieron en él para nada.

Ninguno de ellos es el ex ministro de que hablaba el director de «El Independiente de los Pirineos Orientales», atribuyéndole la declaración de que conocía perfectamente la intervención de Monis en el asunto Rochette, y que así se lo dijo á M. Poincaré en una entrevista que con él tuvo.

La declaración más interesante ha sido la de Constant, el cual dijo que se negaba rotundamente á dar cuenta de la conversación que había sostenido con M. Poincaré.

Contra M. Briand.

Los periódicos avanzados convocan hoy á sus amigos para que silben á Briand con motivo del acto político que se celebrará esta noche en el Eliseo Montmartre.

Algunos de ellos publican hasta planos de las calles por donde M. Briand ha de pasar.

M. Barthou ante el juez.

A las doce y media ha declarado M. Barthou ante el juez.

Habla manifestado Mme. Caillaux que Barthou había hablado con la primera mujer de Caillaux, Mme. Guydam, y que ésta le leyó las cartas íntimas que *Le Figaro* iba á publicar.

Ha manifestado Barthou que esto es falso. Mme. Guydam vive en la misma calle que Barthou, y éste la ha encontrado varias veces casualmente; pero sin hablar jamás ni una sola palabra acerca de las cartas aludidas.

Respecto de su intervención cerca de Calmette, ha dicho que solamente le pidió que no publicase los documentos referentes á cuestiones de política exterior y el informe del procurador Fabre.

—Esto lo hice—dice—en dos visitas; la primera entrevista fué obediendo á los deseos de Doumergue y Caillaux, y la segunda por indicación de Briand.

Dimisión aceptada.

Ha celebrado Junta la Sociedad El Crédito Territorial Argentino para aceptar la dimisión presentada por M. Caillaux del cargo que desempeñaba en el Consejo de administración.

En el acta se hacía constar que se admitía dicha dimisión, expresando á M. Caillaux el reconocimiento que merece por su gestión.

Algunos miembros protestaron de estas últimas palabras y fueron suprimidas.

La votación del informe

Los votos en pro y en contra.

PARIS. La Comisión ha terminado ya el examen del informe que ha de someter á la Cámara acerca del famoso asunto Rochette y de la intervención que en él tuvieron algunos personajes políticos.

Antes de la aprobación del informe, varios miembros de la Comisión hicieron uso de la palabra para hacer presente su disconformidad.

M. Ledoux anunció que no votaría el conjunto del informe por haber en él algunos trozos que, á su juicio, contienen evidentes inexactitudes.

M. Barrés dijo también que no aceptaba las conclusiones, por varias razones: una de ellas, el método seguido en los trabajos, merced al cual el texto propuesto por M. Jaurés ha sido modificado de tal modo, que ni el propio Jaurés lo conocería.

Se hace constar en el texto que M. Monis «no ordenó» el aplazamiento del asunto Rochette; pero no importa; basta con que influyera sobre el fiscal Fabre.

Y es que á los poderosos no se les quiere castigar.

Esto es dar al pueblo un ejemplo de inmoralidad política.

M. Bonnefont protestó también, diciendo que la Comisión, desde el momento en que sabía que á ella no le correspondía juzgar, debió haber enviado el asunto á un Tribunal de Justicia.

En la votación tomaron parte 18 vocales. Tres votaron en contra; nueve en pro; cuatro votaron con reservas, y dos se abstuvieron.

Los que votaron en pro son M. Jaurés y los amigos de Caillaux.

En las conclusiones del informe, como ya he dicho en otras conferencias, se reconoce la intervención política que hubo en el aplazamiento del asunto Rochette.

Sin embargo, la intervención de los ministros no es juzgada como sospechosa, pues se declaró que obedeció á los deseos de complacer á un personaje misterioso y no por interés personal.

No se trata de un acto de corrupción ni de cohecho, pero sí del «más deplorable abuso de confianza».

Es deplorable que el fiscal no hallara fuerza para oponerse á una petición que le repugnaba.

Respecto á Briand, siendo el informe de Fabre un documento confidencial, debió ponerlo en manos del ministro de Justicia, que le sucedió.

Y por lo que hace á Barthou, no se sabe con qué derecho aprovechó dicho documento. Las conclusiones se harán públicas hoy por la tarde.

Y esta tarde comenzará su discusión en la Cámara, discusión que durará dos días.

Ante el juez.

Ante el juez ha comparecido el director del *Paris-Journal*, M. Vervoort, que hace años era redactor del *Gil Blas*.

Ha manifestado que la mujer anterior de M. Caillaux le llamó para preguntarle si podría publicar unas cartas dirigidas por monsieur Caillaux á la que actualmente es su mujer.

Agrega que le contestó que él no hacía periódicos de ese género.

Y después de comunicárselo al director del *Gil Blas*, hizo desistir á dicha señora de sus propósitos.

Ha agregado que tiene la seguridad de que aunque Calmette hubiera tenido esas cartas, no las hubiera publicado.

BONNAT

Tres aviadores muertos

REIMS. A las tres y media de la tarde, el aviador Emilio Vedrines, hermano del célebre Julio Vedrines, se hallaba en el aeródromo de la Champagne probando un nuevo aparato, cuando cayó de una altura de 25 metros.

Inmediatamente acudieron en su auxilio numerosas personas, pero el infortunado aviador había muerto instantáneamente.

El suceso ha causado gran sentimiento. Emilio Vedrines era un gran aviador y gozaba de grandes simpatías.

Horas después, cuando duraban los comentarios sobre la muerte de este aviador, ocurrió otra terrible desgracia.

Un aeroplano pilotado por el aviador Testuac, llevando como pasajero á Avigny, cayó desde gran altura.

Sus dos tripulantes resultaron muertos.

La situación en Méjico

Las defensas de Torreón.

NUEVA YORK. Un corresponsal yanqui ha enviado á su periódico el siguiente despacho:

«He salido de Torreón el día antes de comenzar el asedio de la plaza. Los de Villa, en número de 12.000 hombres, avanzan sobre Gómez Palacio y Lerdo. Torreón, hece pocos años, era una aldea. Hoy es una bonita ciudad de 20.000 habitantes, muy americana en su trazado y aspecto.»

Situada en el centro de una región minera y algodonera, dispone de fábricas de hilados y de dinamita, y de grandes fundiciones.

Es punto de intersección de todas las líneas férreas que van al Norte. De aquí su gran importancia estratégica.

La defienden, con 10.000 federales, los generales huertistas Velasco, García Hidalgo, Peña (Ricardo) y Ocaranza.

Las posiciones de Lerdo y Gómez Palacio la cubren por el monte.

Lerdo está á diez kilómetros de Torreón, y Gómez Palacio á cinco.

La rodean varias alturas del sistema montañoso de la Sierra Madre, siendo las más principales el cerro del Pilar, el cerro de la Piña y el cerro de la Cruz.

Esta última eminencia, que se alza 70 metros sobre los edificios más elevados de Torreón, ha sido convertida en ciudadela por los federales.

Numerosos cañones están emplazados en ella. Mientras no sea tomada, Torreón podrá sostenerse.»

¿Se ha rendido Torreón?

NUEVA YORK. Un telegrama de El Paso dice que ayer tarde entró en Torreón, victorioso, el general Pancho Villa.

COSAS FRANCESAS

Sesión agitadaísima.

PARIS. En la sesión de la Cámara se presentó esta mañana una enmienda sobre asuntos de Hacienda.

La enmienda dió lugar á grandes incidentes.

Algunos diputados pidieron que se suspendiera la sesión, por no estar presente suficiente número de diputados.

M. Radier, que ocupaba la presidencia, fué impotente para contener el escándalo, y bajó al hemicycleo cuando algunos diputados estaban á punto de llegar á las manos.

Muchos querían que la votación que se efectuó entre aquel tumulto fuera declarada nula, por no haber estado en su puesto el presidente.

Por fin llegaron más diputados, entraron los que estaban por los pasillos y pudo terminar la sesión.

ENTRE EL CABALLO Y EL COCHE

UN PRINCIPE EN PELIGRO

Resulta ileso.

BERLIN. La Emperatriz salió esta mañana para Corfú.

El cuarto de sus hijos, el Príncipe Joaquín, acudió á despedirla á la estación.

Después de partir el tren, el Príncipe subió en un cochecito ligero, y momentos después, á causa de haberse espantado el caballo, fué proyectado fuera del carruaje.

El Príncipe fué á caer entre las patas del caballo y las ruedas del coche.

Gracias á su serenidad, pudo salvarse de recibir lesiones de importancia.

El Príncipe Joaquín se asió con fuerza á las dos patas posteriores del animal, imposibilitando á éste para hacer todo movimiento, y así permaneció hasta que acudieron en su auxilio varias personas.

Resultó ileso.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Zar de Bulgaria.

VIENA. El día 5 de abril llegará aquí el Zar de Bulgaria.

Permanecerá en Viena hasta el día 8. El pretexto de su viaje es asistir al estreno de una ópera de autores búlgaros.

APLAUSOS, SILBIDOS Y PALOS

Un banquete á Briand

PARIS. Esta noche se ha celebrado en el Eliseo Montmartre el anunciado banquete en honor de M. Briand.

Ya he anticipado que algunos periódicos habían recomendado á sus amigos que acudieran á perturbar el orden.

Estos deseos se han visto cumplidos. Durante toda la noche, grupos sospechosos se hallaban estacionados en las inmediaciones del local en que el banquete se celebraba.

A la llegada de M. Briand nada ocurrió y transcurrió el banquete sin que ningún incidente desagradable viniera á perturbarlo.

Asistieron 1.800 comensales. Después de los postres, M. Briand se levantó para pronunciar un discurso.

Fuó saludado con grandes aplausos; pero entre éstos se oyeron también algunos silbidos.

Briand en su discurso se limitó á pedir una República de paz y concordia.

Fué interrumpido en diferentes ocasiones con voces hostiles; pero sus amigos aplaudían y con sus ovaciones ahogaban fácilmente las protestas.

Terminado el acto, al salir los comensales ocurrieron algunos disturbios.

Los grupos, que habían permanecido estacionados en los alrededores, prorrumpieron en silbidos y gritos contra Briand.

Los amigos de éste contestaron con vitores y aplausos entusiastas, y pronto surgieron varias colisiones aisladas, que rápidamente fueron generalizándose.

La Policía intervino entonces, y tuvo que sostener algunas refriegas con los alborotadores.

M. Briand subió á un coche y desapareció. Momentos después habla renacido ya la tranquilidad.

Han resultado varios heridos. Entre éstos figura un redactor de *La Bataille Socialista*.

La Policía ha practicado bastantes detenciones.

GUERRA Y MARINA

La flota aérea rusa.

SAN PETERSBURGO. El ministerio de la Guerra ha adoptado definitivamente el programa de las nuevas construcciones de buques aéreos.

Serán construidos 320 aeroplanos, de ellos 90 rusos y 230 franceses.

Además, y para ensayos, han sido encargados dos aeroplanos ingleses y dos alemanes.

Los aeroplanos rusos serán del tipo Sikorsky.

Igualmente serán construidos diez *dreadnoughts* aéreos, tipo Sikorsky-Ilia, y seis dirigibles de 20 á 23.000 metros cúbicos.

Todos estos barcos aéreos estarán terminados en noviembre próximo.

AVISOS UTILES

Antigua Cartuja de Sevilla

Con motivo de la reforma y nueva organización, ha recibido esta Casa grandioso surtido en vajillas, cristalerías, objetos de fantasía para regalos y aparatos de luz eléctrica á precios muy económicos.

Esparteros, 3. MADRID

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Único hasta el día verdaderamente artístico. Visítase ó pidan catálogo á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

COSAS YANQUIS

El viejo veterano es una mujer. NUEVA YORK. Los periódicos de hoy cuentan lo que sigue:

El cirujano jefe del asilo de inválidos militares de Quincy (Illinois) daba ayer un curso práctico á varios alumnos de la Escuela de Medicina.

Trataba de las cicatrices antiguas y de su formación.

Y había tomado como ejemplo el cuerpo de un veterano de setenta y cinco años, llamado Alberto Cashier, que habla recibido numerosas heridas durante la guerra de Secesión.

Ordenó el cirujano al viejo inválido descubrir su pecho.

El inválido, después de muchas vacilaciones, obedeció.

Y todos se quedaron estupefactos. Aquel pecho no era de hombre, sino de mujer.

Alberto, interrogado, se echó á llorar. —Soy una mujer—dijo,—y hace sesenta años que paso por hombre.

Y contó su historia. Nacida en Inglaterra, riñó con sus padres y decidió emigrar á los Estados Unidos.

Tenía quince años cuando se vistió de hombre y se ocultó en la sentina de un buque.

Descubierta en altar mar, la obligaron á hacer de grumete.

Una vez desembarcada, decidió seguir vistiéndose de hombre.

Dedicóse á varios oficios, y cuando estalló la guerra de Secesión sentó plaza como voluntario en el regimiento de Infantería número 95 (nordista).

Tomó parte en las más sangrientas batallas de la guerra, á las órdenes de varios generales abolicionistas, y últimamente á las órdenes de Grant.

Recibió heridas en la cabeza, las piernas y los brazos.

Los cirujanos, al curarle, no descubrieron su sexo.

Acabada la guerra, se hizo faquin, y durante muchos años vivió con lo que ganaba ejerciendo tan penoso oficio.

Viéndose viejo y enfermo, hizo valer sus derechos de veterano inválido, y hace cinco años que está en el Asilo de Quincy.

Alberto, ó mejor dicho Albertina, pues este es su verdadero nombre, dice que está tan acostumbrada á que la tomen por hombre que nunca se acuerda de que es mujer.

Maestra asesinada.

NUEVA YORK. Hace algunos días fué descubierto en el bosque de Poland el cadáver de una linda joven de veinte años, llamada Lydia Beecher.

Dicha joven era maestra de escuela. Daba clase en un colegio mixto.

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
2 de abril de 1864.

Anteayer fué presentado al señor ministro de Fomento un niño sordomudo de nacimiento y que, gracias á los inteligentes esfuerzos de su profesor el Sr. D. Antonio Poyu y Guerrero habla y lee con voz bastante clara.

El Sr. Poyu, maestro superior de Escuela normal, tiene ya una reputación formada por los verdaderos prodigios que ha alcanzado en la difícil enseñanza de los sordomudos, habiéndose dedicado desde su juventud al invento de aparatos y sistemas con que ha vencido todas las dificultades.

Ninguno de los sordomudos que se han puesto bajo su dirección ha dejado de hablar, y el niño en cuestión es un verdadero prodigio, pues en cinco meses ha dominado todas las dificultades.

Es digno de elogio el interés que el señor ministro del ramo toma en los asuntos que se refieren á la Instrucción pública.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 73

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Viernes 3 de abril de 1914.

Sale el Sol á las 5,57.
Se pone á las 18,40.
Sale la Luna á las 10,21.
Se pone á las 1,36.

SANTORAL.—Los Siete Dolores de la Santísima Virgen María; Santos Pancracio, Vulpiano, Evagrio, Benigno, mártires; Nicetas, Ricardo y Benito de Palermo, confesores, y Santa Engracia, virgen, y Quionía, mártir, y Santa Burgundofora, virgen.

SAN ULIANO, mártir.
Nacido en Tiro, y educado en la religión del Crucificado, desplegó gran celo por defender el nombre de Jesucristo, y practicó todas las virtudes.

Presentó espontáneamente al juez Urbano, y en su presencia, confesó que era cristiano y deseaba entregar la vida por el nombre del Divino Maestro.

El juez Urbano dispuso que fuese descolgado lentamente, y después cosido en un saco con un perro y un áspid, y entonces le arrojaron al mar.

Así sucumbió el día 3 de abril del año 304.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando condecoración oficial la Medalla conmemorativa de la batalla de Vitoria, creada por real orden de 2 abril de 1815.

—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de San Vicente de la Barquera.

GUERRA.—Real decreto concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Alcántara á D. Vicente Borrás Zagarriga Martínez de Pizón Pascual y Pascual, conde de Creixell, barón de la Pobadilla.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Colín, Requena y Tarazona á D. José Barba y Utrillar Aldaca, D. José Roig Portals y D. Miguel Garriga y Aznar, respectivamente.

—Otra jubilando á D. José A. Quintanilla Polo, registrador de la Propiedad de Alcira.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Andrés Caamaño, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas en favor de los de la Asociación general de los Empleados y Obreros de los ferrocarriles.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando que á este ministerio es á quien corresponde imponer á los maestros del Hospicio de esta corte las correcciones á que den lugar.

—Otra autorizando á doña Celestina Vigneaux y Cibils, maestra de una escuela nacional de párvulos de Barcelona, para que con el carácter de pensionada amplie sus estudios en Roma.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de Prisiones.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones á plazas de maestros de instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de las subastas celebradas para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal, y para la de primeros décimos y documentos representativos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor de término de la Escuela In-

dustrial de Jaén á D. Rafael Amat Villalba.

—Ascensos y nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección General de Primera enseñanza.—Resolviendo el expediente instruido á la maestra doña María Teresa Pagés.

—Idem id. promovido por la maestra de Benamejí, doña Carolina Vázquez, sobre reconocimiento de servicios.

—Idem id. promovido por la maestra de esta corte doña Carmen Jiménez sobre que se le expida nuevo título administrativo de pesetas 2.500.

—Idem id. por el maestro que fué de Lama (Pontevedra) en solicitud de que se le reponga en su empleo.

Publica también los reales decretos relativos á la combinación de magistrados que dimos á conocer en ediciones anteriores.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Anunciando á concurso de traslado dos plazas de profesores numerarios de la sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de la de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

Archivos y bibliotecas.

Nombrando por ascenso de escala oficial de segundo grado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios á D. Alfredo Tobarra.

Primera enseñanza.

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria á los maestros de Talavera de la Reina (Toledo) y de Lemoniz (Vizcaya), don Pedro Nolasco y D. Felipe Elizondo.

Declarando en situación de maestra sustituida, por imposibilidad física, á doña Margarita González, profesora de la escuela nacional de niñas de Ayamonte (Huelva).

Escuelas de Comercio.

Nombrando, en virtud de oposición, á don José Hernández catedrático numerario de Lengua Francesa de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático numerario de la Universidad de Valencia D. Leopoldo de Michelena ascienden á los números 308 y 408 del escalafón D. José Surroca y don José de Bustos y Miguel, catedráticos numerarios de las Universidades de Granada y Salamanca.

Anunciando para su provisión á concurso de traslación entre catedráticos numerarios la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Valencia.

LA LOTERIA

El premio mayor de la lotería de ayer ha correspondido á Madrid, y fué vendido en la calle del Barquillo, 8.

El administrador, Sr. Murciano, manifestó que tres décimos habían sido remitidos á Gibraltar á un Sr. Beniso y otro décimo á don A. Sánchez, vecino de Alcaracejos (Córdoba).

Otros dos décimos los lleva abonados hace tiempo el mozo Palacios, antiguo camarero del Suizo y hoy dueño de una tienda de quincalla de Lavapiés. Están repartidísimos. Otro décimo lo adquirió una señorita, por un sueño que tuvo.

Otros tres décimos los adquirió un limpiabotas del mismo local de la Administración de la calle del Barquillo.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

TEATRO REAL

El director de escena.—D. Eugenio Salarich.

La Empresa de este teatro, en su deseo, tantas veces manifestado, de dotar al regio coliseo de los mejores elementos artísticos, siempre respondiendo á los altos prestigios del primer teatro lírico de España, ha escrito para dirigir la escena del mismo á don Eugenio Salarich.

Los méritos relevantes del nuevo director de escena del teatro Real son harto conocidos en el mundo teatral y por los aficionados á la ópera, para ser consignados una vez más.

D. Eugenio Salarich lleva más de veinte años dirigiendo la escena de los principales teatros de ópera de San Petersburgo, Lisboa, Barcelona, Sevilla y otras capitales españolas y extranjeras. También en Madrid fué director de escena durante algunas temporadas.

El ilustre director es un distinguidísimo músico y maestro de canto, contándose entre sus discípulos figuras de tanta celebridad en el arte lírico como los artistas españoles Matilde de Lerna, Uetam, Julián Biel, Torres de Luna y otros.

Posee el Sr. Salarich extensa cultura musical y profundos conocimientos de cuanto se relaciona con el difícil arte á que ha dedicado su actividad y su inteligencia.

A todas estas cualidades, que hacen destacarse de modo evidente la personalidad artística del nuevo director de escena del teatro Real, se unen las personales, que se revelan en su trato exquisitamente cortés y en su honorabilidad irreprochable.

Tales son las condiciones artísticas y personales que se reúnen en el Sr. Salarich y que constituyen la mayor garantía del acierto de la Empresa del teatro Real al confiarle un puesto tan importante.

FENALINA. CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA
REGALAMOS un sello á toda persona cuyo dolor haya resistido á otros medicamentos.
— MANERA, Serrano, 44, y farmacia —

TRIBUNA LIBRE

Hablemos con verdad

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Le agradecería en el alma que diera cabida en las columnas de su ilustrado periódico al modesto escrito que tengo la honra de remitirle, con el fin de aclarar algunos conceptos vertidos en el primer artículo de la serie «Hablemos claro», que X. X. X. viene publicando también en él sobre asuntos militares.

Aprovecha gustoso esta ocasión para expresar anticipadamente su profundo reconocimiento y ofrecerle el testimonio de su más entusiasta admiración su atento seguro servidor, que besa su mano, Juan Gálvez Delgado.»

Cuando el día 30 del pasado marzo cogí, según mi costumbre, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y leí en ella uno de los artículos que el Sr. X. X. X. viene escribiendo sobre asuntos militares, dije para mis adentros, plagiando á un ilustre político: «Este bravo va derecho al cajón del pan», pues no se necesita ser un líncx para vislumbrar el fin positivo que se persigue con la campaña emprendida, y á quién ó quiénes puede beneficiar.

Mas al saber que este artículo era el segundo de la serie, procuré conocer el primero, encontrando en él tales conceptos, que me hicieron exclamar, asombrado: «Este nuevo «desfacedor de entuertos» ha sufrido un extravío y perdido gran parte de las simpatías que pudiera inspirar su campaña, porque no solamente «pincha» á los que están vivos y pueden defenderse, sino que arremete contra los que largos años ha duermen en sus tumbas, poniendo en práctica aquello de «á moro muerto gran lanzada».

Esto último, ni puedo ni debo consentirlo, porque el articulista alude en la anécdota final de su primer «desahogo» á un respetable general muerto hace tres años, cuya memoria me es muy querida, y lo trata en ella de tal manera, que cualquier persona que la lea se formará el concepto de que dicho general no sólo fué un hombre pusilánime é inútil, sino también un «fresco».

No me propongo, pues, al escribir estas líneas, discutir ideas ni entablar controversia sobre un asunto tan delicado, cual es el de juzgar los méritos que tienen, y que en concepto del Sr. X. X. X. deberían tener los coroneles del Ejército español para ascender al generalato: plumas más expertas que la mía podrán hacerlo, si lo creen oportuno. Mi misión es más reducida, pues se concreta á demostrar que si la citada anécdota puede pasar como fábula para amenizar su artículo, de ninguna manera puede servir como prueba fundamental de sus razonamientos, porque en su mayor parte no se ajusta á la verdad.

En efecto, dice el Sr. X. X. X., que allá por el año 1893 estaba de coronel núm. 1 en el escalafón de su Cuerpo el general de referencia, y que en él había figurado en el período accidentado de nuestras discordias civiles, pasando su vida militar en destinos sedentarios; dando como seguro que su espada sólo habla servido de «puntero de pizarra», y que era inmaculada su hoja de servicios. Pero yo afirmo, y de ello puede enterarse el Sr. X. X. X. en el ministerio de la Guerra, que aquel general, siendo comandante, fué destinado á la plana mayor de su Arma en el ejército del Centro, donde se incorporó y continuó en comisión al ascender á teniente coronel, y como tal, por disposición del general en jefe, quedó encargado de estudiar los pasos del Ebro y proponer las defensas de la orilla derecha desde Sentayo á Mequinenza, cuyo trabajo fué conceptualizado de concienzudo por el general de la segunda división, construyéndose después las torres heliográficas y obras de defensa que propuso; que posteriormente fué destinado á un nuevo Cuerpo de su Arma que se organizó en Aranjuez, y que al ascender á coronel mandó regimiento en Cataluña más de dos años, siendo destinado, por último, á la Junta facultativa del ministerio de la Guerra y nombrado presidente de la Comisión de defensa de los Pirineos Orientales, en cuyos trabajos de campo estaba ocupado al llegar el mes de noviembre de 1889, en que ascendió á general de brigada. De modo que el autor del artículo me ha de permitir el estimar que durante este tiempo ni su espada sirvió de puntero de pizarra, ni los destinos que desempeñó fueron tan sedentarios, por ser los regimientos en que sirvió de nueva creación y las comisiones difíciles y de gran responsabilidad, pues en la de tiempo de paz se trataba de trabajos que han servido de base para la fortificación de la frontera pirenaica; como consecuencia de esto tampoco aparece por ninguna parte lo inmaculado de su hoja de servicios.

Para refutar lo que el señor de las tres X acopladas dice en el segundo párrafo de la repetida anécdota he de manifestarle, bien informado, que ni hubo las dificultades que supone para el ascenso del general aludido, ni mediaron las preguntas y respuestas que gratuitamente le atribuye; y esas palabras que cita como dichas por él fueron, sí, pronunciadas ante sus compañeros y subordinados en Melilla, mas no como manifestación de desahogo ó frescura, sino deplorando que se terminaran las operaciones sin haber tenido la ocasión de demostrar que tenía el valor muy bien supuesto.

En cuanto al papel más ó menos airoso que pudo hacer en Melilla y la creencia de que las operaciones de guerra se podían resolver por ecuaciones, sólo he de decir que después de la reorganización del Ejército destinado á África en los dos Cuerpos que se formaron, éstos permanecieron inactivos en espera de la gestión diplomática que hiciera el general en jefe; de modo que mal se podrían aplicar

las ecuaciones á la resolución de operaciones de campaña que no asistieron, y, por consiguiente, los veintitantos generales ó asimilados que allí habrían hiciéron próximamente el mismo papel; pero no debió quedar mal concepuado entre sus compañeros y jefes el general tantas veces repetido, cuando después vino á ocupar un alto puesto de su Arma en esta corte y fué nombrado más tarde jefe de la Comisión de estudios de defensa de las islas Canarias, en la que, tanto en los trabajos de campo como en los de gabinete, confirmó, una vez más, los vastos conocimientos de su privilegiada inteligencia, su constante laboriosidad y su acendrada virtud patriótica cuando tan próximo se encontraba su pase, por edad, á la escala de reserva.

Y para terminar, me he de permitir manifestar al Sr. X. X. X. mi creencia de que no ha estado bien orientado en la última lanzada de su primer desahogo: no es de extrañar si, como supongo, no milita en el Cuerpo á que perteneció el finado, pues, de lo contrario, no ignoraría que en sus últimos tiempos de vida militar se hizo acreedor á todas las simpatías y agradecimiento de sus compañeros y subordinados por la defensa que hizo de los derechos de los mismos y de la difícil situación de alguno de ellos, y sería pagar de muy mala manera aquel gallardo proceder.

JUAN GALVEZ DELGADO

Madrid, 1.º de abril de 1914.

«El Mentidero» del sábado viene requetesuperiorísimo.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid ha celebrado sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Prast.

Se dió cuenta de la contestación de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., atendiendo al requerimiento de esta Cámara sobre los avisos de reembolso.

El señor presidente manifestó haberse nombrado la Comisión mixta, constituida por representantes de las entidades económicas madrileñas y la Cámara de Comercio francesa de Madrid, que ha de entender en el estudio de las partidas del Arancel que principalmente afectan al comercio francoespañol, para procurar en ellas la disminución de los derechos actuales, con objeto de facilitar la realización del futuro Tratado.

Se dió cuenta de las gestiones de la Cámara de Comercio con el Ayuntamiento á consecuencia de los nuevos arbitrios municipales, y en especial del de apertura de establecimientos, y de las numerosas consultas evacuadas por la secretaría sobre liquidación y pago de los nuevos arbitrios.

Con este motivo se entró en la discusión de los presupuestos municipales y se acordó visitar al ministro de la Gobernación para ratificar la protesta de la Cámara sobre varios impuestos que estima ilegales.

El señor secretario leyó un oficio del señor director general de Comercio aprobando las cuentas de la Cámara correspondientes al año 1913.

Se dió cuenta de que, á pesar de estar muy próxima la fecha de apertura del Canal de Panamá, no se tiene conocimiento de que los Poderes públicos se hayan preocupado de estudiar las nuevas vías marítimas que conviene establecer para fomentar nuestra navegación y expansión comercial, principalmente con las Repúblicas americanas del Pacífico.

En este sentido se acordó llamar la atención del señor ministro de Fomento, y que realice un estudio esta Cámara sobre las posibles consecuencias económicas de tan transcendental asunto en su doble aspecto de expansión comercial y de concurrencia de los productos nacionales con los americanos en los mercados europeos.

La Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar la Memoria de los trabajos de la Cámara correspondiente al año 1913.

Poner en conocimiento del ministerio de Estado el proyecto de ley francés reduciendo del 5 al 1 por 100 la tolerancia en el peso ó medida de la cantidad declarada en la Aduana libre de recargo, é indicar al mismo tiempo re hogan cerca del Gobierno francés las gestiones oportunas para que se conserve la antigua tolerancia del 5 por 100.

Apoyar á los fabricantes y obreros de la industria de calzado de Baleares en su solicitud á los Poderes públicos, en la que piden la celebración de Tratados de comercio y la admisión temporal de primeras materias (con arreglo á la ley general de admisiones temporales), como medio de vencer la crisis de la industria de calzado.

Manifestar al director general de Correos los perjuicios que ocasionarían á los agentes de negocios la realización de los proyectos de la Dirección, en lo que respecta á que las estafetas de Correos se encarguen de proporcionar á los interesados los certificados de los Registros de penales, etc., etc.

Se dió cuenta de la instancia de la Cámara de Comercio de Barcelona protestando contra la real orden de 14 de febrero último sobre operaciones de capitalización.

Se enteró al pleno del proyecto de reglamento general definitivo de Bolsas y de contratación mercantil.

Ambos asuntos pasaron á estudio de Comisión.

HECHO SORPRENDENTE

En el comercio de Madrid se dan de cuando en cuando casos extraordinarios. La gran Casa R. L. Serra, de la calle de Carretas, 5 (frente á Gobernación), vendió el año pasado, sólo en los primeros días de temporada, 45.000 abanicos.

Banquete al Conde de Santa Engracia

En los Viveros se ha celebrado ayer tarde el banquete en honor del diputado por Madrid señor conde de Santa Engracia.

Presidió el conde de Romáñones, asistiendo, además, los Sres. Francos Rodríguez, secretario del Centro Monárquico del distrito del Centro, Sr. Bermejo; su presidente, señor Blanco; concejal, D. Ulpiano Oliveros; diputado provincial Sr. Martín Pindado; el senador Sr. García Molinas; el presidente de la Diputación provincial, D. Alfonso Díaz Agero; teniente alcalde Sr. Plaza Carranque; senador D. Cándido Lara, y concejal Sr. Casero.

Todos éstos tomaron asiento en la mesa presidencial.

El banquete fué servido al aire libre, y, además de los señores citados, tomaron asiento en las mesas dispuestas al efecto algunos diputados á Cortes, varios tenientes alcaldes, concejales y alcaldes de barrio.

A los postres hablaron los señores siguientes:

El Sr. Francos Rodríguez.

Ofreciéndose incondicionalmente al festejado y al pueblo de Madrid, al cual enaltece.

Dice que el pueblo madrileño es monárquico y democrático, y termina brindando por el Rey, por la patria, por el conde de Santa Engracia y por el pueblo de Madrid.

Aplausos.

Después de dar las gracias por el homenaje que se le dispensa, manifiesta que no fué él, sino la representación que ostentaba, la que obtuvo la victoria en las últimas elecciones.

Hay que hacer mucho por Madrid—añade,—y promete abordar en las Cortes todos los problemas siguientes: el pavimento, el subsuelo, el Extrarradio, la Necrópolis, el Matadero, la plaza de España, la canalización del Manzanares y otros que citó. Madrid, falto de espíritu regional, necesita diputados que se preocupen por la corte.

También considera que hay que apoyar el proyecto de una Exposición Universal en Madrid.

Agradece la presencia de los tenientes alcaldes que asisten al acto, y elogia á la Prensa.

Igual que el Sr. Francos Rodríguez, considera al conde de Romanones como jefe indiscutible del partido liberal, y termina vitoreando al Rey y á España.

El conde de Romanones.

Vengo á este acto—dice—con un doble carácter: con el carácter de madrileño (Muy bien) y con el de liberal.

Como madrileño, siento una satisfacción muy grande por representar al pueblo de Madrid hombre de las condiciones del señor conde de Santa Engracia, pues los que, como yo, no tenemos otras condiciones para el Gobierno que un gran conocimiento de los hombres, que la práctica de advertir en todos los que alternan en la política sus condiciones, tenemos que sentir gran satisfacción al ver premiadas las condiciones especialísimas para la política que tiene el señor conde de Santa Engracia.

Luchó con fe el conde de Santa Engracia en las elecciones de 1910; pero entonces creíamos que era el nombre menos conocido de los que figuraban en aquella candidatura, aunque los resultados nos hicieron comprender á todos que la base de toda candidatura para el porvenir era el nombre del conde de Santa Engracia, á quien ahora han votado en primer término por sus especiales condiciones.

Le han votado muchos que no pertenecen al partido liberal, y uno de los grandes trabajos que he tenido en esta elección ha sido restar votos al conde de Santa Engracia, porque vela que la diferencia de ellos era tan grandísima con los que iban á obtener los compañeros de candidatura, que hubiera podido infundir sospechas. Le quité cuantos votos pude. Si no le pude quitar más no fué por culpa mía.

El conde de Santa Engracia era un candidato completo para representar al pueblo de Madrid. Yo me ufano porque ha tenido 24.000 y pico de votos figurando en las candidaturas de los contrarios nombres muy respetables y muy queridos del pueblo de Madrid; esto se ha debido á que el conde de Santa Engracia tenía, además de sus condiciones personales, otra muy respetable para triunfar: la de ser liberal.

La organización que tenemos en Madrid, es, de todos los partidos, la más perfecta, porque siendo nuestro partido un partido medio, que no puede recoger las masas como pueden hacerlo otros partidos extremos, tiene gran masa de opinión.

Aplaudo á los Comités de Madrid, y particularmente al del distrito del Centro, que pone como modelo para que sea imitado por los demás.

En el homenaje al conde de Santa Engracia hay algo de bueno y algo de malo. Lo malo es la obligación que acaba de adquirir de representar por siempre al pueblo de Madrid, al que está obligado á dedicar toda su vida, toda su atención y toda su actividad.

Termina brindando por el conde de Santa Engracia y por el vecindario de Madrid. Alguna vez—dice—hay que acordarse del vecindario de Madrid.

Grandes aplausos.

Las cédulas personales

Desde el día 1.º de abril, hasta el 15 del mismo mes, queda expuesta al público la matrícula del impuesto de cédulas personales.

Los contribuyentes por dicho impuesto pueden formular las reclamaciones que hubiere lugar, en los citados días, siempre que sean laborables, de once de la mañana á una de la tarde, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la plaza de Villa, núm. 4.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER TARDE

Se hacen los llamamientos para el acta de Seo de Urgel.

D. Daniel del Riu impugna el acta. Funda la impugnación en haberse realizado en el distrito una escandalosa compra de votos...

Además pide la nulidad del acta del candidato electo, por considerarle incapaz para ser representante en Cortes...

Niega la compra de votos y las coacciones. Sostiene que el candidato electo tiene capacidad para ser diputado a Cortes...

El Sr. Silió, en nombre del candidato triunfante Sr. Aunós, defiende la elección.

El Sr. Silió, en nombre del candidato triunfante, Sr. Bertrán y Serra, se opone a la impugnación...

Acta de Murias. El Sr. Valbuena ataca el acta del diputado electo D. Eduardo Dato.

En siete Ayuntamientos del distrito de Murias—dice el Sr. Valbuena—se terminaron las existencias de vino, bacalao y azúcar...

Dice que se compraron votos por los amigos del candidato triunfante en la cantidad de 75 pesetas por voto.

Que a él se le suspendió en el cargo de médico de la Beneficencia de León sin causa justa.

Y, por último, denuncia el hecho de estar mal formadas las Mesas y de figurar votando los muertos y ausentes.

Nadie comparece a defender el acta. La de Jerez de la Frontera.

El Sr. Moreno Mendoza impugna la elección. Denuncia la compra de votos y el hecho de que al ir sus representantes a los colegios se les cerró el paso...

No pudo disponer de notarios para extender actas, y se le impidió hacer toda clase de información.

En varias secciones obtuvo su contrario más votos que votantes hubo. Tacha de falsas las actas de algunas secciones que se han remitido.

Y termina diciendo que el acta del candidato triunfante ha sido robada por el caciquismo.

El candidato electo Sr. Garvey defiende su acta, fundándose en que su contrario no ha traído al expediente ni una sola prueba que directa ni indirectamente demuestren la nulidad de la elección.

Por ello pide que el Tribunal informe la validez del acta. La de Villanueva de la Serena.

La impugna el Sr. Gómez Bravo en nombre propio y en el del Sr. Fernández Daza. Funda la impugnación en que en el distrito hubo compra de votos por los partidarios del candidato Sr. Daza...

También denuncia coacciones llevadas a cabo en las personas de los electores. El Sr. Bas, en nombre del Sr. Barreiro, se opone a las alegaciones del Sr. Gómez Bravo...

Acta de Benavente. El Sr. Rosado ataca el acta en nombre del candidato derrotado, Sr. Tordeillas. Dice, impugnando el acta, que las Mesas se constituyeron a horas distintas de las señaladas...

El orador llamado al orden termina brevemente su informe. Se suspende la sesión por unos minutos. Acta de Saldaña.

Impugna el acta el Sr. Alonso Bayón, en nombre del Sr. Abasolo. Funda su impugnación en que el candidato triunfante, señor marqués de la Valdavia, no tiene la edad que requiere la ley para poder ser diputado a Cortes.

«Del mismo modo—dice el Sr. Alonso Bayón—que la mujer y el sacerdote no pueden ser diputados con arreglo a la ley, tampoco lo pueden ser los menores de veinticinco años, edad que aún no tiene el candidato que resultó elegido.»

Por ello pide se informe de nulidad la elección del candidato triunfante. El Sr. Caneja, en nombre del señor marqués de la Valdavia, se opone a la impugnación.

Dice que, reconociendo la ley la mayoría de edad a los veinticinco años y no hablando la Constitución nada acerca de que para la representación en Cortes sea necesaria la edad de veinticinco años, el mayor de veintitrés y...

«Para hoy jueves están señaladas para ser vistas las actas de Lucena, Pravia, Llerena, Cafete, Saldaña, Motril, Riaza, Tortosa, Darcoca, Vélez Málaga, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Carrión de los Condes y Don Benito.»

LA SESION DE HOY

A las nueve y media de la mañana, el Tribunal de actas continúa el examen de las protestadas en las últimas elecciones de diputados a Cortes...

Lucena. El marqués de Grijalba impugna el acta, haciendo referencias a las notariales que obran en el expediente.

Dice que en el distrito fué tan pública la compra de votos, que los presidentes de algunas Mesas no quisieron introducir en las urnas las papeletas de algunos electores...

La elección de presidentes de Mesas y adjuntos fué amañada. Habiendo en algunos pueblos letrados, sacerdotes, maestros, etc., se nombraron presidentes a pastores, molineros y obreros.

Dice que el distrito fué siempre conservador, creando, para esta elección, el candidato Sr. Cantos, el partido liberal.

Por todo lo que denuncia, pide a la Sala que informe de nulidad la elección del candidato triunfante.

El Sr. Cantos niega las alegaciones hechas por su contrario. Dice que no está probada en el expediente la compra de votos, porque no la hubo.

Las actas que en el expediente obran—dice el Sr. Cantos—son de referencia, y por ello no tienen valor, a más de no estar legalizadas, requisito que, por faltar, las invalida.

Termina diciendo se informe de validez su acta de diputado. Acta de Pravia. El candidato derrotado, Sr. Suárez Inclán, ataca el acta del candidato triunfante señor Castro.

Dice que en algunas secciones del distrito, antes de la elección, se firmaron las actas en blanco.

Actas notariales que obran en el expediente prueban que en la mayoría de las secciones no se constituyeron las Mesas, y en otras se abrió la votación mucho después de la hora marcada.

Hubo colegios que no abrieron sus puertas durante todo el día de la elección. Manifiesta que en las secciones en donde la elección fué verdad tuvo en todas una gran mayoría sobre su contrario.

Por los amaños é irregularidades cometidos, pide la nulidad del acta del Sr. Castro. El candidato electo, D. Benito Castro, sostiene la validez de su elección.

Dice que en algunos colegios empezó la elección unos minutos después de la hora marcada; pero que este detalle no es suficiente para que por él se invalide una elección.

No habiéndose demostrado nada en prueba de lo demás que se ha dicho, pide que la Sala declare válida su acta. La de Llerena.

El Sr. Azopardo solicita se declare nula la elección del Sr. Uña, candidato triunfante. Funda la impugnación del acta en que el Sr. Uña, por haber sido agente de negocios, retribuido por algunos Ayuntamientos del distrito, es incapaz para representarle en Cortes.

El Sr. Uña defiende su acta, negando el hecho de que haya sido agente de negocios. Manifiesta que sólo representó a algunos Ayuntamientos, como apoderado de ellos, en un solo asunto, y eso como abogado, cuyo apoderamiento no lleva consigo incapacidad alguna.

Acta de Cafete. D. Pío Zavala impugna el acta. Dice que fué al distrito de Cafete sin miras políticas; pero amigos de allí se empeñaron en presentarle candidato.

El día de la proclamación de candidatos, la multitud impidió la proclamación. El Sr. Zapata, en nombre del candidato triunfante, Sr. Martínez Tejada, defiende el acta.

Niega el hecho de que por fuerza no hubiera proclamación de candidatos. Afirma que en la elección no hubo irregularidades.

Al extenderse el orador en consideraciones de carácter legal, repetidamente sostenidas ante la Sala, el presidente le llama al orden, diciendo que constituye un verdadero abuso el que por las mismas personas, con los mismos argumentos y con las mismas palabras se venga al Tribunal tres ó cuatro veces a sostener el mismo, sabiendo la pesada carga que pesa sobre los señores magistrados con el examen de actas.

El orador llamado al orden termina brevemente su informe. Se suspende la sesión por unos minutos. Acta de Saldaña.

Impugna el acta el Sr. Alonso Bayón, en nombre del Sr. Abasolo. Funda su impugnación en que el candidato triunfante, señor marqués de la Valdavia, no tiene la edad que requiere la ley para poder ser diputado a Cortes.

«Del mismo modo—dice el Sr. Alonso Bayón—que la mujer y el sacerdote no pueden ser diputados con arreglo a la ley, tampoco lo pueden ser los menores de veinticinco años, edad que aún no tiene el candidato que resultó elegido.»

Por ello pide se informe de nulidad la elección del candidato triunfante. El Sr. Caneja, en nombre del señor marqués de la Valdavia, se opone a la impugnación.

Dice que, reconociendo la ley la mayoría de edad a los veinticinco años y no hablando la Constitución nada acerca de que para la representación en Cortes sea necesaria la edad de veinticinco años, el mayor de veintitrés y...

«Para hoy jueves están señaladas para ser vistas las actas de Lucena, Pravia, Llerena, Cafete, Saldaña, Motril, Riaza, Tortosa, Darcoca, Vélez Málaga, Alcazar de San Juan, Almería, Berja, Carrión de los Condes y Don Benito.»

menor de veinticinco es capaz para ser diputado en Cortes.

Cita en apoyo de sus pretensiones algunos antecedentes, y tacha de incompetente al Tribunal para conocer del caso, sosteniendo que el Congreso es el único llamado a resolver el asunto.

La de Motril.

El Sr. Alcalá Zamora ataca el acta en nombre del candidato derrotado. Se funda en irregularidades cometidas en la constitución de Mesas y en coacciones y atropellos cometidos por las autoridades antes de la elección y durante la misma.

Dice que los atropellos é irregularidades probados están en el expediente, y él se refiere para pedir que se declare nula la elección.

El Sr. Montes Jovellar, en nombre del candidato triunfante, Sr. Márquez, defiende la elección.

En brillante informe pone de manifiesto que en el expediente no hay nada serio por lo que se deba invalidar el acta que defiende.

Niega que las autoridades hayan cometido atropello alguno. Si se procesaron Ayuntamientos en el distrito no fué por causas sin importancia, sino por desfalcos en las cajas municipales.

Niega el que se hayan procesado las Juntas del Censo. A consecuencia de los procesamientos de los Ayuntamientos resultaron procesados algunos de sus miembros.

Hace constar que el notario que levantó las actas que van contra la elección de su representado no son autorizadas por notario de la localidad, sino por un notario amigo del candidato derrotado, que a la vez de ejercer sus funciones de notario, hace también de electorero.

Muchas actas por él autorizadas están en el expediente desautorizadas por otras actas. Termina el Sr. Montes Jovellar su elocuente informe pidiendo la validez del acta de su representado. Acta de Riaza.

La impugna el Sr. Martínez de Velasco, fundándose en que el candidato triunfante no tiene la edad que la ley requiere para ser diputado a Cortes.

El Sr. Díaz Cobefia, en nombre del señor Gil Beerril, candidato triunfante, defiende el acta.

Sostiene que el Tribunal Supremo es incompetente para conocer del acta que se discute, ya que no tiene facultad para conocer de las actas que no han sido protestadas por ilegales ó nulas, ó por irregularidades cometidas en el acto de la elección.

El determinar sólo la capacidad de un candidato es facultad del Congreso. Termina pidiendo que el Tribunal no admita el recurso entablado. Acta de Tortosa.

La defiende el Sr. Nougues. Nadie comparece a impugnarla. A las doce y media se levanta la sesión para continuarla a las tres de la tarde.

CORSETS GUILLEN EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537. ZARZUELA FRA-DIAVOLO

Han transcurrido veinte años, cuando menos, sin oír la hermosa y pintoresca partitura de esta primorosa obra de Auber. Ha tenido que ser una compañía modesta, pero estimable, la que nos haya regalado, con una buena fe que merece nuestra gratitud, con las bellezas de esta vieja obra, que realiza el milagro de aparecer al cabo de tantos años con aquella lozanía riente, aquel donaire y aquella frescura de la juventud.

«Lástima que no en todos los momentos pudiera aplaudirse con la efusión que merece el inmejorable desdó de los intérpretes de Fra-Diavolo. Pero sin embargo de esto, y gracias a la fortuna que siempre acompaña a las señoritas Cassani y Callao, y a los Sres. Santhiú, Cortés, Caro y Massiá, el conjunto fué muy discreto y algunas veces excelente.»

Singularísimamente la Srta. Cassani estuvo admirable en el dúo del primer acto, en la romanza del segundo, en las bellísimas estrofas del espejo, que dijo con delicadeza y buen gusto irreprochables, en la plegaria... La señorita Cassani, en suma, se hizo acreedora con justicia a las frecuentes manifestaciones de entusiasmo del público. Al final de cada acto y al terminar la obra, la ilustre artista fué llamada a escena, recibiendo prolongadas ovaciones.

La Srta. Callao, muy bien en su corta intervención. El tenor Sr. Santhiú cantó muy discretamente la serenata. En los otros pasajes de la obra hizo cuanto pudo por interesar la atención del auditorio, teniendo la fortuna de lograrlo.

Los Sres. Caro y Massiá, especialmente el primero, interpretaron con gracia sus papeles, y como cantantes impresionaron favorablemente al público.

El tenor Sr. Cortés, muy bien. Posee una buena voz, de timbre agradable y de robustos y firmes agudos. Fué una revelación y escuchó muchos aplausos.

La zarzuela, muy bien bailada. La orquesta, excelente. N. R. DE C.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy jueves y mañana viernes son los días señalados para obtener nuevos abonos a la próxima temporada, en esta forma: Barreras, contrabarreras, delanteras de tendido, palcos y andanadas, en el nuevo despacho de la calle de Arlabán, de nueve de la mañana a una de la tarde y de dos y media al anochecer.

Filas de terdido, tabloncillos, balconcillos, sobrepuestas, meseta del toril y gradas, a iguales horas, en el despacho de la calle de la Victoria.

INAUGURACION DE CURSO

En la Escuela de Comercio

En el local de la Escuela Central de Comercio se ha celebrado, con gran solemnidad, la inauguración del curso de extensión de estudios, con asistencia del señor ministro y subsecretario de Instrucción pública, del rector de la Universidad Central y de los presidentes del Colegio Nacional de Profesores Mercantiles, del Ateneo Escolar, del Círculo de la Unión Mercantil y de las Cámaras de Comercio é Industria de esta corte.

Comenzó el acto con un breve discurso del director Sr. Brugada, en que expuso el objeto de las conferencias que se inauguran, y que ha de consistir en extender la acción de la Escuela a un más amplio círculo social, promoviendo la afición a los estudios económicos, y creando un movimiento de opinión favorable en este sentido.

Pronunciaron elocuentes frases de adhesión los Sres. Sacristán, Zurano, Vallejo, y Prast en sus respectivas representaciones.

Concluyó el acto con un importante discurso del señor ministro, quien hizo, con su habitual elocuencia, una descripción de la función social del Comercio en las sociedades modernas, encareciendo la necesidad de acabar con nuestros prejuicios nacionales y exponiendo su propósito de crear tres Universidades comerciales en España, para formar consules, altos funcionarios de la administración, é ilustraciones del comercio; de mantener las actuales Escuelas Superiores y de crear una amplia base de Escuelas Elementales que, con las de Artes y Oficios, formen la legión de hombres útiles que ha de desenvolver con su trabajo la vida económica y la prosperidad de la Patria.

El Sr. Ascarza en el Ateneo. Ayer martes, a las siete de la tarde, dió el distinguido astrónomo del Observatorio de Madrid, D. Victoriano J. Ascarza, en el Ateneo, una interesante conferencia, para la que fué comisionado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El público, que ocupaba el salón y la tribuna pública, era numerosísimo y distinguido. El Sr. Ascarza comenzó aplaudiendo la iniciativa del ministro de Instrucción pública al incluir en los cursos de divulgación de Arte, Letras y Ciencias que organiza, uno de temas astronómicos, y trazó un ligero y elocuente bosquejo de los problemas que la Astronomía física plantea, y que están estrechamente relacionados con la meteorología terrestre, con las teorías físicas de la constitución de la materia y con ciertos desenvolvimientos de las ideas filosóficas. Como corroboración de la importancia que se da a estas investigaciones adujo hechos y testimonios de los Estados Unidos de América, de Inglaterra, de Alemania, de Francia, etc., etc.

Dijo después que en la imposibilidad de tratar todos esos problemas habla elegido uno de ellos, el referente a la atmósfera solar, como tipo para dar idea de los modernos métodos de investigación astrofísica, de la constitución del Sol y de la importancia científica que esto tiene para la humanidad.

Describió después el descubrimiento de las manchas solares y de las facúlas, y explicó la manera de observarlas, primero visualmente y ahora mediante la fotografía, detallando las ventajas é inconvenientes de ambos procedimientos, con un gran conocimiento de la materia y evidente competencia.

Expuso a continuación el descubrimiento de la atmósfera solar en los eclipses, la aplicación a los mismos del procedimiento fotográfico, la observación visual de las protuberancias, los repetidos ensayos hechos para fotografiar estos fenómenos y el triunfo logrado en los últimos tiempos.

El Sr. Ascarza dijo después que hoy no solamente se fotografía la superficie del Sol, sino que se fotografía la atmósfera del Sol, prescindiendo en absoluto de la luz del disco; y esa misma atmósfera se fotografía a distintos niveles ó alturas y se determina la distribución de los distintos cuerpos simples que contiene y los movimientos interiores de los mismos, etc., etc., todo ello mediante el análisis espectral asociado a la fotografía.

El orador explicó después, con gran amenidad, lo que es un espectro luminoso, cómo se forma, cómo se observa, cómo se producen las rayas espectrales, sean oscuras (de absorción) ó brillantes (de emisión), etc., etc., y cómo de esas rayas espectrales se deduce todo lo anteriormente indicado.

La conferencia terminó a las ocho y media, para continuar la exposición en una segunda, que tendrá lugar en la misma cátedra el lunes próximo. En la conferencia se proyectaron numerosas fotografías y dibujos.

El público siguió con gran interés la amena y brillante disertación y premió el trabajo del orador con grandes aplausos y calorosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy cordial. E. G.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Crucés. Se concede la del Mérito Militar blanca, por una obra de que es autor, al capitán de Infantería D. Mariano Fernández Berbiela.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo a los capitanes D. Pedro Oliva y D. Juan Pérez Empaván, primer teniente D. Leonardo Roper y segundo (E. R.) D. Blas Romeu, todos del Arma de Infantería, y al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Eady.

Eliminación de escuela. Se concede la eliminación en la de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Emilio Fernández Martos.

Excedencia.

Pasa a esta situación, por haber sido nombrado teniente coronel de Seguridad, el de la Guardia Civil D. Hernán García Obeso.

Ayudante de campo. Se nombra del general de división Sr. Cañedo Argüelles, gobernador militar de Bilbao, al capitán de Infantería D. Raimundo Hernández Comes.

Casa Valentín Marín BERNARDO MARTIN Bacalao Langá y Escocia superior. 8. PRECIADOS, 8.

CASA REAL

Ha cumplimentado a S. M. el conde de Romanones, quien al salir de Palacio habló con los periodistas.

«¿Qué va a ocurrir?»—le preguntaron, y contestó: «Yo creo que nada de particular. Muchos creen que van a asistir a una función de Apolo y van a encontrarse con una audición de Parsifal.»

«Usted, que desde su observatorio político lo ve todo, sabrá el pensamiento del señor Maura—le replicaron, y el conde añadió: «No lo sabe nadie más que él. Lo único que les puedo decir es que me siento optimista.»

El Príncipe Elías de Parma ha visitado el regimiento del Rey, acompañándole el Infante D. Alfonso de Orleans y el barón de Casa Davallios.

Después de ver una compañía con uniforme de gala y otra con uniforme de diario, fuerzas que evolucionaron en su presencia, fueron SS. AA. obsequiados con un lunch, muy bien servido.

Los Príncipes de Parma asistirán a la sesión regia de apertura de las Cortes, ocupando la tribuna del Presidente de dicha Cámara. Sus Altezas saldrán para el Extranjero en el sudexpreso del domingo próximo.

A las dos y media de la tarde se celebró ayer en la iglesia de las Comendadoras de Santiago el solemne acto de armar caballero y vestir el hábito de Santiago S. A. D. Elías de Borbón y Borbón, Príncipe de Parma.

Concurrió la Familia Real, excepto los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz de Coburgo, por haber sentado a su mesa, para almorzar, al general Silvestre.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de húsar de Pavía con la placa esmaltada de gran maestro de las Ordenes militares, llegó a la iglesia de las Comendadoras en compañía del Príncipe Elías de Borbón. Este llevó a la ceremonia uniforme de oficial de Estado Mayor del Ejército austrohúngaro.

En otro automóvil llegaron S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y la Princesa de Parma, vistiendo elegantes trajes de calle.

La Reina doña María Cristina fué a las Comendadoras de Santiago con la duquesa de la Conquista y el Príncipe Pio de Saboya; la Infanta doña Isabel, con su dama particular, y el Infante D. Fernando, con el duque de la Victoria.

En la alta servidumbre del Monarca figuraban los generales Aznar y Rodríguez Vera, el conde del Grove y el barón de Casadavallios.

En el pórtico del convento fué recibida la Familia Real por una Comisión de caballeros santiaguistas, constituida por los señores conde de Cerrajería y duques de Osuna, Béjar y Tovar.

Las Reinas, la Princesa de Parma y la Infanta se dirigieron al coro de la iglesia, desde donde presenciaron la ceremonia.

Los caballeros se congregaron en la sacristía, lugar en que vistieron el hábito, y procesionalmente, precedidos del estandarte que llevaba el conde de Cedillo, como comendador de Oreja, se dirigieron en busca de S. M. el Rey, que en la sala capitular se revistió de gran maestro de las Ordenes.

Todo el Capítulo de Santiago entró en la iglesia por la sacristía, presidido por S. M. La música de Alabarderos interpretó la Marcha del Duque de York, de Anón.

En los bancos rasos, previa la venia de Su Majestad, tomaron asiento los santiaguistas; Majestad, tomaron asiento los siguientes: Sres. Infante don Fernando, comendador mayor de León, duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, vizconde de Béjar, D. Federico y los Ríos, duque de Béjar, D. Federico y los Ríos, D. Joaquín Loygorri, D. Jaime Tamarit, don conde de Cerrajería, D. Tomás Tamarit, don Lorenzo del Busto, marqués de Bay, duque de Sotomayor, marqués del Campo del Villar, duque de Tovar, D. Ignacio de Figueroa, duque de Manuel Montalvo, D. Manuel Nogales, D. Manuel López de Ayala, duque de las Torres, Prado (D. José), conde de las Almenas, D. Juan Loygorri, duque del Infantado, conde de la Revilla, marqués de Bolaños y conde de Aulencia, y los caballeros de otras Ordenes señores conde de Aguilar de Nesos, marqués de Bosch de Arés, conde de Torrellano, marqués de la Torrejilla, don Rafael Gordón y marqués de la Vega de Anzo.

El sitial que ocupaba el Monarca daba la espalda al coro de la iglesia, y fué colocado junto a la reja.

A la izquierda de S. M. tenía asiento el obispo prior, electo obispo de Segovia, quien bendijo el hábito del Príncipe Elías de Parma. S. M. el Rey le armó caballero con el ceremonial de rúbrica, pronunciando las fórmulas y preguntas con verdadero dominio de la ceremonia.

Fué padrino S. A. el Infante D. Fernando, y calzaron las espuelas al Príncipe el duque de Tamames y el vizconde de Bellver.

Don Alfonso XIII le ciñó la espada. Leyó la cédula el Sr. Morales de los Ríos, secretario de la Orden y maestro de ceremonias.

Si os duelen los riñones
Si tenéis arenilla en las orinas
Si padeceis de dolor en las articulaciones
es que debe *Vd.* limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando

la Piperazine MIDY

Granulada efervescente

el más poderoso disolvente del Ácido Úrico

única causa de los **REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES, mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...**

La Piperazine MIDY es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no cansa los nervios.
Dosis: de 2 a 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua a distancia de las comidas o por la mañana en ayunas.
Envío gratis del folleto explicativo, dirigiéndose a: Productos MIDY Aragón 228 BARCELONA

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Plas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARIN Y C.ª, MADRID.

Ropa Práctica para Criados Y CASAS DE CAMPO

- Por 1,60 Sábanas confeccionadas, un ancho, tela fuerte.
- Por 0,45 Almohadas confeccionadas, buena tela.
- Por 0,60 Delantales blancos para doncella.
- Por 0,60 Delantales lona color para cocinas.
- Por 1,15 Delantales con entredosos bordados.
- Por 1,50 Delantales blancos forma Imperio.
- Por 2,40 Delantales de na. en pliegados con bordado.
- Por 2,25 Delantales completos, modelos alemanes.
- Por 1,80 Media docena paños semiblo para cocinas.
- Por 1,80 Media docena paños gamuza para el polvo.
- Por 0,80 Mantiles de sarga muy prácticos.
- Por 1,90 Media docena servilletas para comida.
- Por 0,75 Media docena servilletas adamascadas para el té.
- Por 3,75 Mantelerías muy elegantes en caías.
- Por 1,50 Media docena de toallas afeitadas.
- Por 3,50 Media docena de toallas damasco muy prácticas.
- Por 0,75 Mantas buen tamaño para plancha.
- Por 2,45 Colchas piqué todos colores, con fleco.
- Por 3,25 Saldo de colchones anti astinado.
- Por 0,50 Armazones negros lavables para vestidos.
- Por 0,90 Guantes para criados, y por 0,60 para doncellas.
- Por 1,50 Una alfombrita mecau, etc., etc.

Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina Alcalá)—Teléfono 913. Precios fijos.

LAMPARA DE MODA

La colémbre nueva lámpara BUDAPEST "Tunggram", de hilo estirado irrompible, es extranjera, construyéndola la misma fábrica de las lámparas Budapest de filamento de carbón que tanta fama alcanzaron en su tiempo en España.—Pedid la "Tunggram" en todas partes por ser el número uno entre las de su clase tanto en economía de precio como en calidad. No confundir con las llamadas lámparas baratas. Novedad lámpara Radial, lámpara Tango (filamento en forma de estrella). Intensivas de 1/2 vatio, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías. Sdad. Tunggram, Montors, 10, Madrid. Teléfono 8.919.

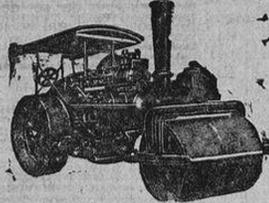
ANTES DE LLEGAR LA ÉPOCA DE LOS TRATAMIENTOS ANTICRIPTOGAMOS en los VIÑEDOS... consultese nuestro ALBUM-CATALOGO nº 91 descriptivo de los procedimientos más modernos y prácticos para combatir las enfermedades de la VIDE publicado por los ESTABLECIMIENTOS VITICOLAS CASILLAS APARTADO 262 BARCELONA (ENVÍO GRATIS)

FABRICA DE GAS POBRE

Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

Cambio de color del pelo

El Agua de Gattois es la preparación que permite al pelo negro el cambio al rubio. Ningún daño peligroso entra en su composición, y su color es igual al rubio natural.—Fabrica para los pedidos: 42, Collage Plaza, New-York.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa.—Carrera de San Jerónimo, núm. 8.



¿Quién se interesa por la representación de una fábrica alemana de primer orden, de máquinas a vapor para apisonar las calles? Otteras, bajo C 1488, & Haasenstein & Vogler, A. G. Strassburg i/Els. (Alemania).

REALES CABALLERIZAS

CUARTEL DE AUTOMOVILES El día 4 de abril, a las cuatro de la tarde, se venderán en el garaje de este departamento y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, los días 1, 2 y 3 del mismo. El Secretario técnico del Excmo. Sr. Caballero y Montero Mayor de S. M., VILLAMIL.

CATARROS CRONICOS

"LA ALISEDA," Jaén.—Estación de Santa Elena.—completa curación del aparato resp. atóric. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid a Santa Elena en cinco horas: Coche a "La Aliseda" una hora. Tem. orada: 15 abril a 3 junio.

ALMONEDA

Sillas, tapices, cortinas, espejos, mesa billar, marmoles, alcoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pequeños, antiguos y modernos, dos aco, mesas de varias clases, guardarropa completo, ventiladores, chimeneas con es. ejos, relojes, divisiones Alcalá, 10, 1.ª

LA CASA

Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

VENDO dinamo 6/6 48 HP. 115, U. 1000 E. P. M. Cuadros mármol para carga acumuladores y alumbr. lo. Instalación accionamiento le. tritadora, drogas, máquinas almidonar, diferenciales de automóviles, varias piezas y máquinas. Materias de construcción, todo seminuevo.—Pasaje del Prado, número 44, solar.

ABOGADO Y PROCURADOR Gestión de asuntos Co. sulta de 4 a 6 Corredora Baja, 88.

CAFES

Desde 4,50 hasta 3,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 6,40 pts. kilo. "Chocolates" a brazo. Plaza Santa Ana, 12

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

UN PARTICULAR hace almoneda urgentemente, por irse fuera de Madrid, de los muebles, muchos y ricos, de su propio domicilio, calle de Fernanfor, n.º 2. En breves días se embalarán los que no sean vendidos.

Castroña Riiza. Doce meses plazo sin aumento precios. 5100 clientes. Corredora, 45.

Traducciones de idiomas: 1 Escalmeta, 13. 1.ª Idaga.



ÚLTIMOS MODELOS

Taflete legítimo, 6,85. Taflete simil, 4,55. Nada de reclamo. Me retiro del negocio. Ver precios escaparates: Romanones, 16, tienda. Espoz y Mina, 20, L.º VIGI. Kiosco Alcalá, frente Ayolo. No tengo otras anuncias. Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.

Oposiciones a Médicos

Inspectores provinciales de Sanidad para señores menores de 50 años. Contenciones al programa, por el Dr. Ferran, 40 pesetas; provincias, 45. Pedidos a D. B. Campos, director de El Guía del Opositor.—Reyes, 19, 2.ª, Madrid.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.041.

El jueves, día 2,

extraordinaria venta de retales en los Almacenes de la Puerta del Sol, 15 (esquina a Alcalá).

Tapacero para las casas; rejas y corte fundas económicas. Reina, 5 y 7, vidriero.

DINERO

Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago.—San Onofre, 2, 2.ª De 5 a 8.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadidos, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 80 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 31, Rue de Seine.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

PIANOS NUEVOS

Alquiler mód.º Leganitos, 13.

Veá usted la preciosidad que para regalar a las Lolitas, presenta la Casa Asin.

Preciados, 23.

RELOJITOS

de plata, 3 ptes. de acero, 7 de cabalero, 5. Pulsera-reloj de plané, 14 de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pts. Cuerdas... 2,00 " Cilindro ó arbol... 2,00 " Espiral... 2,00 " Curo de rubí... 1,50 " SAL, 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

Gran abono automóvil, ba-

Gratísimo. Velarde, 16, cochera.

Auto landaulet, 4 asientos,

Avendo ó cambio por doble factón.—Sr. Hoyá, Reina, 12.

DINERO VERDAD

Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, tlf. 4.842.

Señoras gruesas, enfermas. S6 defectuosas, lo corrigen los corsets y fajas de La Imperial, De Ocaña, 10, Cooperativa Militar.

AUTOMOVIL

Fahrad 1-15 HP. landolet a toda prueba, se vende.—GUESTA SANTO DOMINGO, 3, portaría.

VENTA DE SOLAR

Calle Martín de los Heros, próx.º Luisa Fernanda, a 5,50 pts; Limón, esquina, a 7 pts; Francaral, próx. Bilbao, a 20 Sr. Barallat, Valverde, 54; 545

PISO MAGNIFICO

Para oficinas ó particular, céntrico, salón, amplias habitaciones, Mediodía y Norte. Razón: Atocha, 80 duplicado, portaría.

SE DESEA PARA MADRID

REPRESENTANTE práctico para proluoto de primer orden y gran mérito. Se deberá escribir en Inglés. Excelente ocasión y bonito porvenir para solicitante, poseyendo referencias inmejorables. Escribir: «Agencia Hayas».—Puerta del Sol, n.º 6. MADRID

Señorita sabiendo bien la costura y un poco francés, desea colocación en casa particular.—Inmejorables referencias. Escribir: Bilbao, Dos de Mayo, 21, 3.ª ind.º L. A.

Calceda Pérez-Aguirre. 8 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arsenal, 2, y buenas farmacias de España.

LA Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Farmen, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CASINO DE MADRID

En el sorteo de amortización de Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 311, 540, 704, 820, 888, 1703, 1.712, 2.510, 2.554, 2.884, 2.949, 2.953, 3.043, 3.604, 3.652, 3.703, 3.557, 3.594, 4.054, 4.080, 4.353, 4.395, 4.555.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Caja de esta Sociedad todos los días laborables de 9 a 3 de la tarde, desde primero de abril próximo. La amortización tendrá un descuento del cinco por mil. También se descontará el tres treinta ó ciento del importe del cupón por impuesto de Utilidades, y veinticinco céntimos por mil del capital por timbre de negociación.

La Junta directiva, en sesión de 28 del actual, ha acordado que el propio tiempo que la ordinaria se haga una amortización extraordinaria de doce Obligaciones; por esta causa, en vez de once se han amortizado veintidós Obligaciones hipotecarias.

Madrid 31 de marzo de 1914.—El Secretario, Marqués de Peñafiel.

OPPOSITORES Y ESCOLARES DE ESTUDIOS SUPERIORES

Adquiere prodigiosa memoria aplicando al estudio el sistema mnemotécnico, original del Dr. Ros Bates, catedrático del Instituto de Guadalupe. Explicase en su libro *Mnemotécnica* (primera obra de este género), en 4.º ilustrado con 117 grabados intercalados y de conjunto. Nada de MEMORISMO. Método natural, ideológico, fácil, sin maestro. Resultado sorprendente. Precio 5 ptes. en estuche, 0,85 más. En rústica. Dirijan los pedidos acompañados de su importe al autor c. S. Antonio, C. Guadalupe.

ANUNCIO

La Voto abie Orden Tercera de San Francisco abre concurso para el suministro de materiales de construcción para las obras de reconposición, limpieza y entretenimiento de las casas y edificios de su propiedad. Las proposiciones se admiten en sus Oficinas, situas en la calle de San Bernabé, núm. 13, Hospital, hasta el 20 del próximo mes de Abril, de nueve a doce de la mañana, en cuyos días y horas estará de manifiesto el pliego de condiciones en dichas Oficinas.

Madrid, 31 de marzo de 1914.—El Vocal-Procurador general.—Vicente Sánchez Serrano

FERINOL

Remedio tan TOS FERINA libe contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Depósito de par mayor: La Madrid, Sra. Pineda, Héroes, 46. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Salidas en el mes de abril.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 16. De Valencia, el 1 y 17. De Almería, el 2 y 18. De Málaga, el 8 y 14. De Cádiz, el 5 y 21.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS De Barcelona, el 10. De Valencia, el 12. De Málaga, el 14. De Cádiz, el 16.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

EL SEÑOR DON GASPAR DE LA PEÑA E IÑIGO FALLECIO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1869 Y SU ESPOSA Doña Manuela de la Huerta é Iñigo EL DIA 6 DE JULIO DE 1874. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente abril en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. (7)

LA SEÑORA D.ª María del Amparo Latorre del Castillo DE SAENZ DE TEJADA FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1911 A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viudo, padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 de los corrientes en las iglesias de San Jerónimo el Real y en la de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca), y el 7 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo y los excelentísimos señores Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y de Olimpio, han concedido 200 días de indulgencia el primero, y 50, respectivamente, los demás, en la forma acostumbrada. (7)

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Margarita Sampelayo y Ortigosa VIUDA DE FERNÁNDEZ SAN JUAN FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas); el 3 en las Escuelas Pías de San Antón, y el 7 en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Burgo de Osma, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que a. Hicaron ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.